

8/5

LIBRO DE ACTAS

Año 1934. 125

Imp. «La Casa de los Secretarios»-Barcelona

8/5

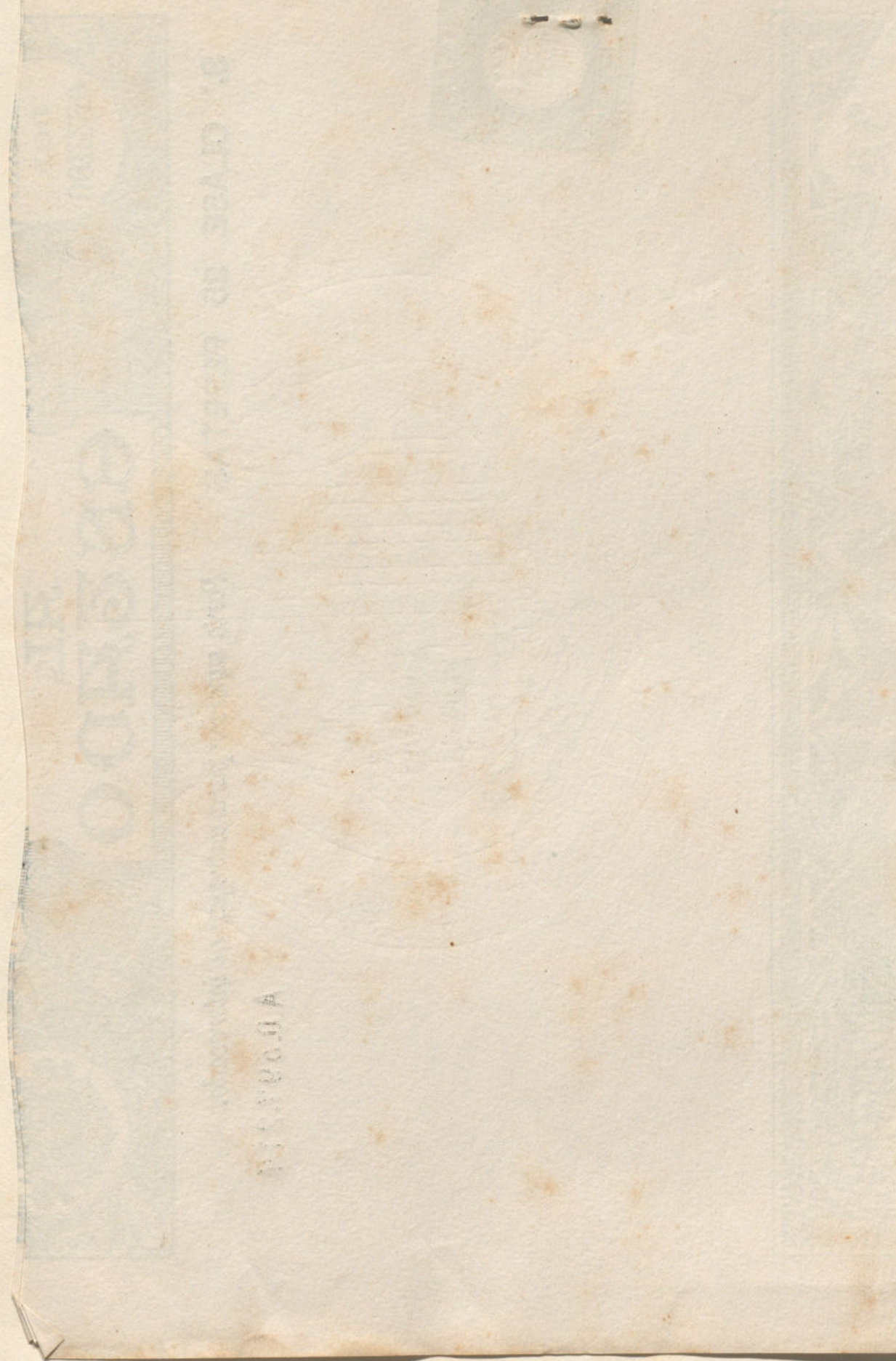
01-03-01-03-005

8/5

DE 24 DE GENER DE 1934

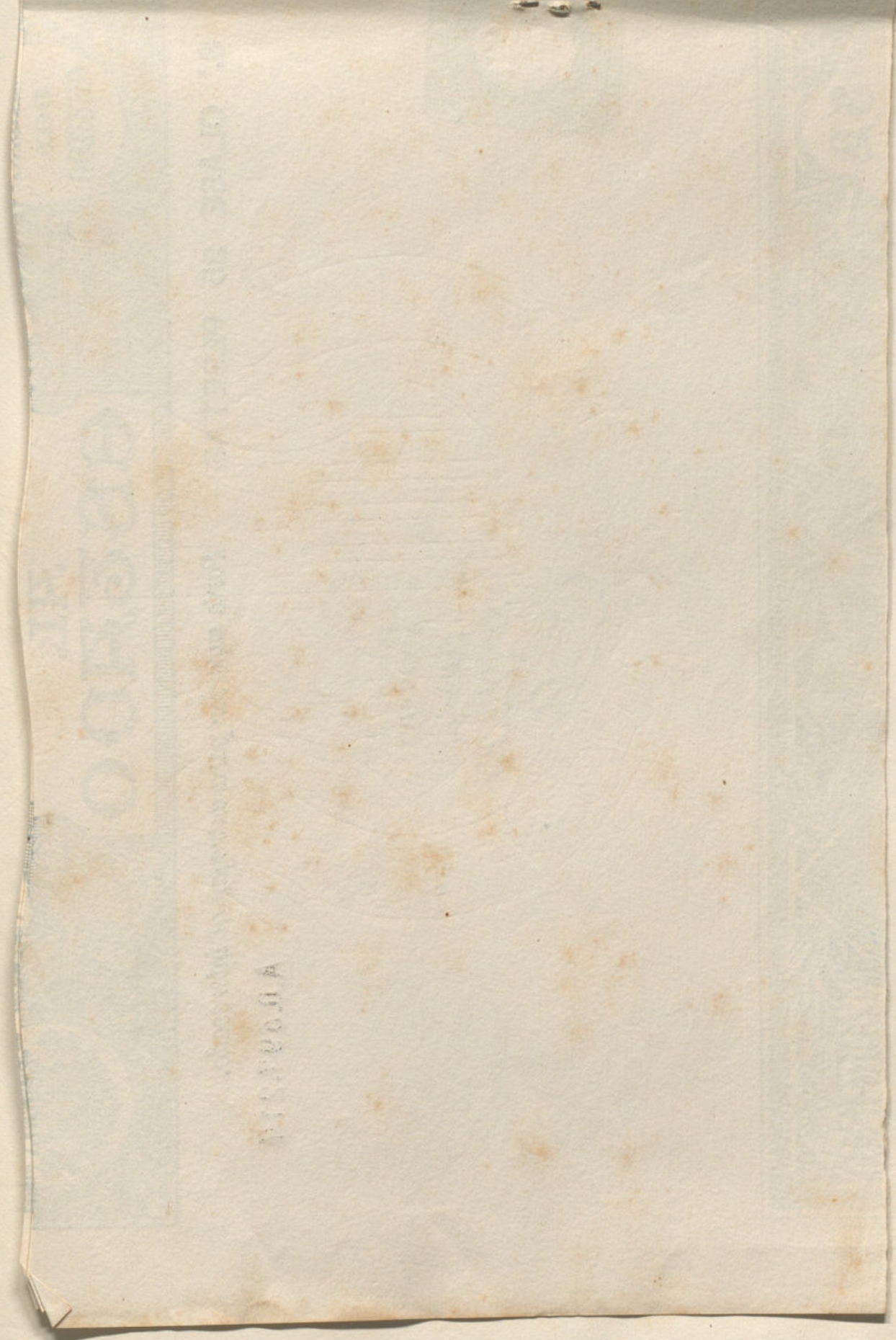
A

29 DE MAIG DE 1935



8/5

01-03-01-03-005



8/5

8/5

DE 24 DE GENIO DE 1934
A
29 DE MAIO DE 1935

01-03-01-03-005



3.ª CLASE 25 PESETAS

Parte superior para entregar al interesado.

A.0.397.217

Complemento al pago a que se
refiere el folio de 2.ª clase,
serie A. 0397215
Palma 10 de Febrero de 1936

El Administrador
[Signature]



8/5

DE 24 DE GENIO DE 1934
A
29 DE MAIO DE 1935

8/5

01-03-01-03-005

del
ESTADO

**AL
ESTADO**

3.ª CLASE 25 PESETAS

Parte superior para entregar al interesado.

A.O.397.216

Complemento para a quo se
refiere el 2.º clase,
a 0 1972/5
Palm. 10. Pelreu do 1934.
El autor
[Signature]

ESTADO
PESETAS

32

CLASE

8/5

8/5

DE 24 DE JUNIO DE 1934
A
29 DE MAYO DE 1935

01-03-01-03-005



3.ª CLASE 25 PESETAS

Parte superior para entregar al interesado.

A.0.397.215

Tiene en unión de otros para reintegro del libro de
Actas del Ayuntamiento de Manacor del Valle

Palma 10 febrero 1934

Del Admón

Francisco J. López



PROVINCIA de Baleares AYUNTAMIENTO de Inca de la Vall

LIBRO DE ACTAS

(1) del

Ayuntamiento

Año de 1934

(1) Del Ayuntamiento pleno, de la Comisión Permanente, de la Junta local de Instrucción pública, de la Junta local de Sanidad, el concepto que sea.

BARCELONA

Imprenta de LA CASA DE LOS SECRETARIOS de Bayer Hermanos y Compañía



Diligencia
de
apertura

Don Juan Reymés bual, Secretario del Ayuntamiento de Manacor del Valle. (Balears).

Por la presente hago constar que en el día de hoy me ha sido entregado por el Sr. Alcalde-Residente, don Gabriel Mairata Benhasar, este libro que consta de cincuenta folios útiles, todos numerados correlativamente y rubricados por el citado Sr. Alcalde, y selladas todas sus hojas con el que usa el Ayuntamiento, que se destina para las actas de las sesiones que celebre dicha Corporación, debiendo remitirse a la Delegación de Hacienda para efectos de reintegro.

Manacor del Valle, veintitrés de Enero de mil novecientos treinta y cuatro

Yo Bº
El Alcalde,

Gabriel Mairata

Juan Reymés

El presente libro consta de cincuenta folios útiles sellados con el de este Actuario y reintegrados con tres pliegos de papel de Papeo el tipo de tercera clase, serie A. O. 297215-16 y 17.

Palma 10 Febrero 1934

El Adjunto

Juan Reymés

Sesión del día 24 de Enero de 1934
En Manacor del Valle a veinticuatro de Enero de mil
novecientos treinta y cuatro se reunieron en las Casas
Consistoriales los Sres. que al margen se expresan,
bajo la presidencia del Sr. Alcalde, don Gabriel Mai-
rata Benumasar, con objeto de celebrar sesión pública
ordinaria semanal del Ayuntamiento.

Siendo las 10,5 horas el Sr. Presidente declaró abierta
la sesión, que principió con la lectura del borrador del
acta de la anterior, que se aprobó. (Entraron en
este momento los concejales Sres. Pons y Martorell Sam-
pol, ocupando sus puestos).

A continuación se acordó abonar al vecino Juan
Martorell Moro la cantidad de 67'50 pesetas en con-
cepto de gastos de manutención de Juan Alba Mateu
durante 30 días que estuvo recluso en el depósito mu-
nicipal en cumplimiento de sentencia dictada
contra el mismo, a razón de 2'25 pesetas diarias.

Por el infrascrito Secretario se dio cuenta de la co-
rrespondencia despachada y recibida durante la
semana así como de las disposiciones insertas en
los periódicos oficiales, acordándose el enterado.

Acto seguido se acordó abonar 135'68 pesetas a "Gas
y Electricidad, S.A." por el fluido suministrado para
alumbrado público de este municipio durante no-
viembre y diciembre últimos.

A continuación el Sr. Presidente dio cuenta de que
en virtud de un oficio del Gobierno Civil, fecha 12 del
actual, del que se dio lectura, había repuesto en el
cargo de oficial sache de este Ayuntamiento al ve-
cino Guillermo Martorell Moro y dejado cesante
a Jaime Bran Ticens, que lo desempeñaba.
Los Sres. Concejales emitieron, sucesivamente,
su opinión de que la Alcaldía no podía resolver

este asunto por sí sola, sino que ello era
de la competencia de la Corporación, má-
xime existiendo el previo acuerdo, adoptado
en sesión de 12 del corriente, de que cuando hubiera de
resolverse esta cuestión se avisaría a los regidores con ocho
días de anticipación. Contestó el Sr. Alcalde que a su juicio
había obrado bien, puesto que en la citada fecha aún no co-
nocía el oficio de referencia, pero que si los concejales presen-
tes opinaban lo contrario podían formular las protestas
que tuvieran por conveniente. Aquellos insistieron en
el criterio ya expuesto, pasándose luego a discutir la pro-
cedencia de proveer o no en propiedad la plaza de Sub-
alerno de que se trata. Solicitado del Secretario los infor-
mes pertinentes en cuanto al aspecto legal de este asunto
y después de cambiar impresiones los reunidos se acordó
proceder a la provisión en propiedad del cargo de oficial
sache - vigilante con el haber que para el mismo fi-
gura en Presupuesto y cometido que hasta ahora vie-
nen siendo inherentes al citado empleo, y en su conse-
cuencia que se anuncie tal vacante en el Boletín oficial
de esta provincia expresando las condiciones que han de
cumplir y documentos que han de presentar los concu-
rantes a ella, que serán los generales que los Reglamentos
vigentes determinan para estos casos. El plazo de admisión
de solicitudes será el de quince días a partir del de la inser-
ción del anuncio en el B.O. y el Ayuntamiento hará la
designación dentro de otro plazo igual, entendiéndose que
al repetido cargo solamente podrán optar los naturales y
vecinos de este pueblo.

Después pasó a discutirse si desde ahora hasta la fecha
en que se nombre el propietario ha de seguir interinamen-
te Guillermo Martorell o Jaime Bran, opinando el Sr.
Darder que considera ilegal el nombramiento hecho por
la Alcaldía, toda vez que la legislación vigente atri-

3
Presidente:
D. Gabriel Mai-
rata Benumasar
Concejales
Sr. Moratita
Sr. Canals
Sr. Munar
Sr. Darder.
Concurrieron después de
empesada la sesión
Sr. Pons
Sr. Martorell Sam-
pol



luya a la competencia del Ayuntamiento local Presidente: como el que se debate. El Sr. Presidente sometió el asunto a votación, acordándose por cinco votos contra dos de los Sres. Presidente y Martorell Sampol que se reintegre a Jaime Grau al puesto que ocupaba a principios de mañana, debiendo cesar en el mismo Guillermo Martorell en el día de hoy. No habiendo más asunto de que tratar se levantó la sesión a las 11,45 horas, de todo lo que, como Secretario, certifico.

Antonio Moranta

Gabriel Marata

Pedro J. Muray

Antonio Canals

Francisco Darder

Guillermo Pons

S. Martorell

Juan Reques, Sr.

Diligencia.

Manacor del Valle, 31 de Enero de 1934. Correspondiendo celebrar sesión en el día de hoy, a la hora señalada solamente asistió el Sr. Sampol, no pudiendo hacerlo los Sres. Alcalde y Darder por estar en Palma, llamados por el Sr. Gobernador; y no habiendo número suficiente no se celebró sesión, la que deberá tener lugar en 2ª convocatoria el día 2 de Febrero próximo.

Lo hago constar por medio de la presente y certifico.

Reques, Sr.

Sesión del día 2 de Febrero de 1934. En Manacor del Valle a dos de Febrero de mil novecientos treinta y cuatro se reunieron en la ca-

sas Consistoriales los Sres. que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, don Gabriel Marata Benmasat, con objeto de celebrar sesión pública ordinaria semanal del Ayuntamiento en segunda convocatoria.

Principió la sesión a las 10,10 horas con la lectura del borrador del acta de la anterior que se aprobó, si bien, por lo que respecta a su contenido se hace la rectificación siguiente: El Sr. Alcalde manifestó que en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 74 de la ley municipal de 2 de Octubre de 1877 había nombrado un Encargado de la Vigilancia y en su consecuencia procedía eliminar este concepto de la plaza cuya vacante se acordó anunciar en 24 de Enero último.

El Sr. Sampol solicitó algunas aclaraciones respecto a la función propia de dicho empleo, facilitándoselas el Secretario según su criterio.

El Sr. Darder hizo después algunas observaciones acerca de los cometidos que quedarían a cargo del oficial sache y, una vez discutidos, se acordó ratificar lo convenido respecto a la provisión en propiedad del empleo de oficial sache de este Ayuntamiento con los cometidos inherentes al mismo que se determinaron en sesión de 15 de Diciembre de 1931, excepto el de vigilante, y sueldos y gratificaciones que en la misma se especificaron, en la inteligencia de que por lo que respecta a la de recaudador de arbitrios solamente tendrá derecho a ella mientras el Ayuntamiento haga la recaudación directamente, como ahora, y que caso de arrendarlos o suprimirlos no podrá formular ninguna reclamación."

Acto seguido se acordó efectuar los siguientes pagos: 150'00 pesetas a D. Sebastian Bibiloni por arreglo de una parte del camino de Massanella; 14'25 pesetas



al Sr. Alcalde y concejal Sr. Darder, mancomunadamente, por gasto de viaje y manutención en Palma el 31 de Enero último, a cuya ciudad fueron llamados oficialmente por el Sr. Gobernador Civil, y 2'00 pesetas a D. Miguel Canals por la casa y destrucción de un halcón verificada el día de ayer.

El Sr. Sampil recordó que cuando se hayan de realizar obras por cuenta del municipio es preceptivo que se ocupen en ellas, en primer lugar, a los trabajadores que se hallen en paro forzoso.

Teniendo en cuenta que dentro de breves días habían de continuarse las iniciadas en el citado camino y que el Ayuntamiento ha de facilitar un operario, se acordó delegar a dicho Sr. Sampil para que busque el que, a su juicio, esté más necesitado y sea idóneo para el trabajo a realizar.

Por el infrascrito Secretario se dio cuenta de la correspondencia despachada y recibida durante la semana así como de las disposiciones insertas en los periódicos oficiales, acordándose el enterado.

Pasando a "preguntas y respuestas", el Sr. Sampil expuso la conveniencia de gratificar de algún modo a don Miguel Riera, quien se ocupó de encender y apagar el alumbrado público, lo que le ocasiona la consiguiente molestia y algún gasto, sin que hasta la fecha se le haya hecho oferta alguna de retribución. Después reiteró lo manifestado en varias ocasiones anteriores respecto al litigio entre este Ayuntamiento y el de Selva, solicitando se averigüe y luego se manifieste lo que hasta la fecha importan los gastos que tal pleito ocasiona, para conocimiento de todos.

El Sr. Presidente contestó que atendería a los ruegos, después de lo cual levantó la se-

sión a las 11,40 horas, de todo lo que, como Secretario, certifico.

Auténtico Moranta.

Gabriel Mayarola

Pedro J. Munoz

Antonio Canals

Francisco Darder

Jorge Sampil

Juan Reymés, Sr.

Diligencia



Manacor del Valle, 7 de Febrero de 1934.

Correspondiendo celebrar sesión en el día de hoy, a la hora señalada solamente acudió el Sr. Alcalde, no pudiendo tener lugar aquella por falta de número y en su consecuencia deberá verificarse en 2ª convocatoria el día 9 del corriente.

Lo hago constar por medio de la presente y certifico.
Reymés, Sr.

Seg 3

Sesión del día 9 de Febrero de 1934.

En Manacor del Valle a nueve de Febrero de mil novecientos treinta y cuatro se reunieron en las Casas Consistoriales el Sr. Alcalde don Gabriel Mayarola Benmasar y el concejal don Francisco Darder, bajo la presidencia del primero, con objeto de celebrar sesión pública ordinaria semanal del Ayuntamiento en segunda convocatoria. Principió la sesión a las 10,10 horas con la lectura del borrador del acta de la anterior, que se aprobó.

A propuesta del Secretario-Interventor de fondos municipales y de conformidad con los artículos 265 del Estatuto y 80 del Reglamento de Hacienda local, se acordó la siguiente distribución de fondos para cubrir las atenciones del presente mes y anteriores:



Capítulo	Conceptos	Pesetas	Cts.
1	Atenciones generales	20	-
2	Representación municipal	20	-
3	Vigilancia y seguridad	33	33
4	Policia urbana y rural	6	-
5	Recaudación municipal	-	-
6	Personal y material de oficinas	8	33
7	Salubridad e Higiene	-	-
8	Beneficencia	-	-
9	Asistencia social	-	-
10	Instrucción pública	-	-
11	Obras públicas	12	-
18	Imprevisto	10	-
19	Resultas	433	33
	Total	542	99

A continuación se acordó nombrar Comisionado de Quintas de este Ayuntamiento a D. Juan Reynés, Secretario de la Corporación, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de Reclutamiento.

Seguidamente se acordó designar al vecino don Lorenzo Mora Martorell como tallador de los mozos del recemplazo de este año y anteriores sujeto a repición.

Por el infrascrito Secretario se dio cuenta de la correspondencia despachada y recibida durante la semana y lectura de las disposiciones insertas en los periódicos oficiales, acordándose el enterado. Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 10,35 horas, de todo lo que como Secretario, certifico.

Francisco Darder Gabriel Mairata
Juan Reynés, Srto.

Diligencia



Manacor del Valle, 14 de Febrero 1934.
Correspondiendo celebrar sesión en el día de hoy, a la hora señalada solamente acudió el Sr. Alcalde, no pudiendo tener lugar aquella por falta de número y en su consecuencia deberá verificarse en 2ª convocatoria el día 16 del corriente.

Lo hago constar por medio de la presente y certifico.
Reynés, Srto.

Sesión del día 16 de Febrero de 1934.

En Manacor del Valle a diez y seis de Febrero de mil novecientos treinta y cuatro se reunieron en las Casas Consistoriales el Sr. Alcalde, don Gabriel Mairata Benrasat, y el concejal don Francisco Darder, bajo la presidencia del primero, con objeto de celebrar sesión pública ordinaria semanal del Ayuntamiento en segunda convocatoria.

Principió la sesión a las 10,15 horas con la lectura del borrador del acta de la anterior, que se aprobó.

Seguidamente se acordó abonar doce pesetas al vecino Pedro Pons Alba por dos jornales devengados los días 9 y 10 del actual, a razón de seis pesetas uno, en el arreglo del camino de Massanella a Caimari.

A continuación se acordó adquirir 25 bombillas eléctricas para el alumbrado público de este municipio, de la misma clase que las que se vienen empleando hasta ahora.

Por el infrascrito Secretario se dio cuenta de la correspondencia despachada y recibida durante la semana y lectura de las disposiciones insertas en los periódicos oficiales, acordándose el enterado.

Acto seguido el Sr. Presidente manifestó que se había entrevistado con el vecino don Miguel Riera Solivellas, quien desde hace algunos años viene cuidándose de encender y apagar el alumbrado pú-



fico, con objeto de remunerarle de algún modo por las molestias que le causa el expresado servicio, contestando aquél que no lo prestaba con vistas a ninguna gratificación sino, simplemente, para contribuir a la comodidad del público y del Ayuntamiento, no queriendo admitir ninguna recompensa, aunque agradecía la atención. Teniendo en cuenta ese altruista proceder, el St. Alcalde propuso dar un expresivo voto de gracias al St. Riera, acordándose conforme al propuesto y que se comuniqué al interesado.

Y no habiendo más asunto de que tratar se levantó la sesión a las 10,40 horas, de todo lo que, como Secretario, certifico.

Francisco Lander

Gabriel Mainata

Juan Reques, Sr.

Diligencia

Manacor del Valle, 21 de Febrero de 1934.

Correspondiendo celebrar sesión en el día de hoy, a la hora señalada solamente acudió el St. Alcalde, no pudiendo tener lugar aquélla por falta de número y en su consecuencia deberá verificarse en 2ª convocatoria el día 23 del corriente. Lo hago constar por medio de la presente y certifico.

Reques, Sr.

Sesión del día 23 de Febrero de 1934

En Manacor del Valle a veintitrés de Febrero de mil novecientos treinta y cuatro, se constituyó en las Casas Consistoriales el St. Alcalde, don Gabriel Mainata Benmarat con objeto de celebrar sesión pública ordinaria semanal del Ayuntamien-

to en segunda convocatoria.

Siendo las 10,15 horas y no compareciendo ningún otro St. Concejal, el St. Presidente declaró abierta la sesión, empezando ésta con la lectura del borrador del acta de la anterior, que se aprobó.

A continuación el St. Alcalde acordó sean abonadas cinco pesetas a D. Exceso Mora Martorell en concepto de gratificación como tallador de los muros del recampazo de este año y de anteriores, sujetos a revisión, cuyas funciones ejerció el día 18 del actual, y treinta pesetas al médico don José Mateu Martorell por derechos de reconocimiento de 12 de los expresados muros a razón de 2'50 pesetas cada uno que llevó a cabo el mismo día que el anterior.

Por el infrascrito Secretario se dio cuenta de la correspondencia despachada y recibida durante la semana así como de las disposiciones insertas en los periódicos oficiales, acordándose el enterado.

Y no habiendo más asunto de que tratar se levantó la sesión a las 10,35 horas, de todo lo que, como Secretario, certifico.

Gabriel Mainata
Juan Reques, Sr.

Diligencia

Manacor del Valle, 28 de Febrero de 1934.

Correspondiendo celebrar sesión en el día de hoy, a la hora señalada solamente acudieron los Sres. Llampol y Pons, no pudiendo tener lugar aquélla por falta de número y en su consecuencia deberá verificarse en 2ª convocatoria el día 2 de Marzo próximo. Lo hago constar por medio de la presente y certifico.

Reques, Sr.

Presidente:
D. Gabriel Mainata
Concejales:
Sr. Moranta
Sr. Munar
Sr. Darder
Sr. Pons
Sr. Martorell Sampol

Sesión del día 2 de Marzo de 1934
En Manacor del Valle a dos de Marzo de mil novecientos treinta y cuatro se reunieron en las Casas Consistoriales los Ires. que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, don Gabriel Mainata Benhasar, con objeto de celebrar sesión pública ordinaria semanal del Ayuntamiento en segunda convocatoria.

Principió la sesión a las 10,15 horas con la lectura del borrador del acta de la anterior, que se aprobó por los que asistieron a ella.

Seguidamente, teniendo en cuenta que por la Dirección de Vías y Obras provinciales va a procederse a la reparación del camino de este pueblo a Inca, se acordó que este municipio preste su cooperación y ayuda a tal objeto y que aquéllas consistan en la aportación de acopios de piedra en grueso en la cantidad que sea necesaria, transportándola a los parajes de dicho camino en que sea preciso. Asimismo se convino en gestionar de los grandes propietarios, dueños de automóviles, carros, etc., su ayuda, bien en metálico, en trabajo o de otra forma para sufragar en la parte que sea posible los gastos que originará el acarreo de materiales y jornales que se devenguen con motivo del arreglo del expresado camino, ya que existe el propósito de que la reparación de que se trata sea de mucha solidez.

Por el infrascrito Secretario se dió cuenta de la correspondencia despachada y recibida durante la semana y de las disposiciones insertas en los periódicos oficiales, acordándose el enterado.
Pasando a ruegos y preguntas el Sr. Pons se interesó para que el encargado del cementerio realice



Diligencia

a la brevedad posible los trabajos necesarios para adecentarlo, ya que en la actualidad ofrece muy mal aspecto. El Sr. Alcalde prometió atender el ruego.

El Sr. Martorell Sampol preguntó en qué fecha se ha de efectuar el nombramiento de oficial sache, contestándole la Presidencia que ha fijado para ello el día 14 del actual, en que la Corporación celebrará sesión ordinaria.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 11,35 horas, de todo lo que, como Secretario, certifico.

Ante mí Moranta

Pedro J. Munar

Gabriel Martorell

Gabriel Mainata

Francisco Darder

Pons

Juan Reques, Sr.

Correspondiendo celebrar sesión en el día de hoy, a la hora señalada solamente acudió el Sr. Martorell Sampol, no pudiendo tener lugar aquella por falta de número y en su consecuencia deberá verificarse en 2ª convocatoria el día 9 del actual. Lo hago constar por medio de la presente y certifico en Manacor del Valle a 7 de Marzo de 1934.

Reques, Sr.

Sesión del día 9 de Marzo de 1934.
En Manacor del Valle a nueve de Marzo de mil novecientos treinta y cuatro se constituyó en las Casas Consistoriales el Sr. Alcalde, don Gabriel Mainata Benhasar, con objeto de celebrar sesión pública ordinaria



ria semanal del Ayuntamiento en segunda convocatoria.

Siendo las 10, 15 horas y no compareciendo ningún otro Sr. Concejil, el Sr. Presidente declaró abierta la sesión, empezando ésta con la lectura del borrador del acta de la anterior, que se aprobó.

A propuesta del Secretario-Interventor de fondos municipales y de conformidad con los artículos 265 del Estatuto y 80 del Reglamento de Hacienda local, se acordó la siguiente distribución de fondos para cubrir las atenciones del presente mes y anteriores.

Capítulo	Concepto	Pesetas	Cts.
1	Atenciones generales	1 00	-
2	Representación municipal	-	-
3	Vigilancia y seguridad	33	33
4	Policia urbana y rural	136	-
5	Recaudación municipal	-	-
6	Personal y material de oficinas	8	33
7	Salubridad e Higiene	-	-
8	Beneficencia	-	-
9	Asistencia social	14	34
10	Instrucción pública	-	-
11	Obras públicas	-	-
18	Imprevisto	-	-
19	Resultas	1.293	-
	Total	1.585	-

A continuación el Sr. Alcalde acordó sean abonadas 14'34 pesetas a la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorro por concepto relacionados con el seguro de accidentes del trabajo que debe satisfacer el Ayuntamiento por sus empleados, y 50'30 pesetas por contribución de utilidades del cuarto trimestre de 1933.



Presidente
D. Gabriel Mairata
Concejales
D. Moranta
D. Carraló

Por el infrascrito Secretario se dio cuenta de la correspondencia despachada y recibida durante la semana y de las disposiciones insertas en los periódicos oficiales, acordándose el enterado.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 10, 45 horas, de todo lo que, como Secretario, certifico.

Juan Reus, Sr.

Gabriel Mairata

Sesión del día 14 de marzo de 1934.

En Manacor del Valle a catorce de marzo de mil novecientos treinta y cuatro, se reunieron en las Casas Consistoriales los Sres. que al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde, don Gabriel Mairata Ben-nasar, con objeto de celebrar sesión pública ordinaria semanal del Ayuntamiento.

Principió la sesión a las 10, 5 horas con la lectura del borrador del acta de la anterior, que se aprobó por el Sr. Alcalde.

A continuación se acordó por unanimidad se proceda al blanqueo de las dependencias de la Casa Consistorial, conforme a la costumbre existente en la localidad.

Por el infrascrito Secretario se dio cuenta de la correspondencia despachada y recibida durante la semana así como de las disposiciones insertas en los periódicos oficiales, acordándose el enterado.

Seguidamente pasó a tratarse del nombramiento de oficial sache. Discutida la forma de votación se acordó que ésta fuera secreta.

A petición del Sr. Sarder se discutió después si un concejal que tiene un pariente entre los aspirantes puede o no tomar parte en la votación. Solicitado informe del Secretario, éste manifestó que se trata

de un caso no previsto en las disposiciones vigentes, pues si bien es cierto que tratándose de asuntos de familiares hasta el cuarto grado de los concejales, éstos no pueden intervenir, también es innegable que entre dichos aspirantes los hay que ningún parentesco tienen con los Concejales y en este caso no se puede negar a los últimos el ejercicio de su derecho, estimando que esto puede resolverse el propio Ayuntamiento mediante votación.

Verificada ésta por disposición de la Presidencia, quedó acordado por cinco votos contra cuatro de los Sres. Moranta, Mumar, Darder y Canals que el Sr. Martorell Sampol pueda emitir su voto.

Después de esto se procedió al nombramiento de Oficial sache mediante votación secreta por papeletas y verificado el escrutinio dió el resultado de cinco votos a favor de Jaime Grau Vicens y cuatro a favor de Miguel Martorell Sampol. Precedido por la Presidencia el examen de las papeletas por los Sres. Concejales que quisieran hacer uso de este derecho, lo efectuó el Sr. Sampol, encontrando que se ajustaban al resultado antes mencionado, renunciando los restantes a nuevos exámenes. En su consecuencia, el Sr. Presidente declaró elegido Oficial sache de este Ayuntamiento a don Jaime Grau Vicens.

Acto seguido el Sr. Presidente rogó al público desalojara el salón por tener que tratarse secretamente el siguiente asunto, continuando la sesión en dicha forma.

Por disposición de la Presidencia el Secretario dió lectura de una exposición que elevan al Ayuntamiento en 13 del corriente los vecinos Onofre Alba, Pablo Crespi y Juan Alba en suplica de

que esta Corporación declare la incapacidad de los Concejales don Francisco Darder Roig y don Pedro Juan Mumar Moranta, por ser analfabetos, prevista aquella por el párrafo 2º del artículo 84 del Estatuto municipal de 8 de marzo de 1924.

Después de su lectura se ausentaron del salón los dos concejales a quienes afecta la petición.

Inmediatamente, por indicación de la Presidencia, el Secretario leyó una proposición suscrita por los Sres. Moranta y Canals con fecha de hoy en la que proponen al Ayuntamiento que teniendo en cuenta el apartado 6º del artículo 43 de la ley municipal de 2 de octubre de 1877 acuerde desestimar dicha petición sin más trámites. Sometida la proposición de referencia a votación por la Presidencia, fue rechazada por cuatro votos contra tres de los Sres. Mairata, Moranta y Canals.

Acto seguido el Sr. Presidente dispuso se procediera a la votación respecto a la capacidad o incapacidad de los Sres. Mumar y Darder.

El Secretario hizo la advertencia de que los preceptos que se invocan en la instancia de referencia no están en vigor y, por lo tanto, no pueden ser tomados en consideración.

Verificada la votación dispuesta se acordó por cuatro votos de los Sres. Martorell Mateu, Sampol, Pons y Martorell Sampol contra tres de los Sres. Mairata, Moranta y Canals declarar la incapacidad de los Sres. Mumar y Darder para ejercer el cargo de concejal. Los Sres. Sampol y Martorell Mateu proponen que, en caso de duda respecto al analfabetismo de los incapacitados se les someta a la prueba pertinente. El mismo Sr. Sampol hace constar que los artículos que se citan en la instancia de que se ha tratado los considera válidos toda vez que no existen otros que los con-



tradigan.

Los Sres. Sampol y Martorell Sampol pidieron que se efectuase una votación para revocar el acuerdo sobre el nombramiento de oficial sache toda vez que en ella tomaron parte los dos concejales que no tenían capacidad para votar, contestándoles el Sr. Presidente que en este asunto dimitía, que no quería saber nada y sin pasar a otro asunto levantó la sesión en medio de protestas de varios concejales que querían que continuase. El Sr. Sampol exponía la necesidad de que se pusiera un oficio al Sr. Gobernador dándole cuenta de la incapacidad acordada y otro a los interesados notificándoles lo propio. El Sr. Presidente mantuvo su decisión levantando la sesión a las 11,57 horas. De todo lo que, como Secretario, certifico.

Estanislao Moranta

Gabriel Mainata

Pedro J. Inmar

Antonio Canals

Francisco Martorell

Francisco Darder

Jorge Sampol

Guillermo Pons

Gabriel Martorell

Juan Reyries, Sr.

Sesión del día 21 de marzo 1934

En Mancor del Valle a veintinueve de marzo de mil novecientos treinta y cuatro se reunieron en las Casas Consistoriales los Sres.

Presidente:

Gabriel Mainata

Concejales

Moranta.

Canals.

Inmar

Darder

Pons

Martorell Sampol

que al margen se expresan, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, don Gabriel Mainata Bernasar, con objeto de celebrar sesión pública ordinaria semanal del Ayuntamiento.

Siendo las 10,2 horas el Sr. Presidente declaró abierta la sesión, la que empezó con la lectura del borrador del acta de la anterior que fue aprobada, si bien los Sres. Moranta, Canals, Darder y Inmar dejaron de aprobar la parte de aquella referente a la declaración de incapacidad de dos concejales por no ajustarse a la ley, haciendo constar el citado Sr. Moranta su protesta por tal acuerdo, que no podía tomarse por el Ayuntamiento.

A continuación el Sr. Presidente dio cuenta de haber suspendido el acuerdo adoptado por este Ayuntamiento en sesión de 14 del actual declarativo de la incapacidad de los concejales Sres. Inmar y Darder para ejercer dicho cargo, fundando su resolución en los preceptos legales que se citan en el Decreto de la mencionada fecha, del que, por indicación del Sr. Alcalde, el Secretario dio lectura íntegra.

Seguidamente pasó a tratarse de la fiesta llamada de Santa Lucía que ha de celebrarse en esta población el día 3 de Abril próximo. Discutida extensamente la forma y condiciones de su adjudicación se acordó que sustancialmente sean las mismas del año anterior, aunque variando las fechas que las circunstancias exigen y que la de adjudicación tendrá lugar el 25 del corriente, empezando el acto a las 11 horas. Se acordó añadir la condición de que los licitadores deberán efectuar el depósito para poder tomar parte en el acto desde las 10,30 a las 11 del mencionado día 25.

Los Sres. Pons y Martorell Sampol pidieron que el rematante quede en libertad de escoger la banda



de música que tenga por conveniente y que ésta pueda tocar los tailables que el público solicite durante su actuación en la plaza de Santa Lucía, alegando sus razones en pro del criterio que sustentan. El Sr. Moranta expresó su disconformidad sobre estos particulares, aduciendo argumentos de índole moral. Finalmente se resolvió por mayoría que rijan las mismas condiciones del año anterior con las modificaciones de que se ha hecho mérito.

Por el infrascrito Secretario se dio cuenta de la correspondencia despachada y recibida durante la semana, así como de las disposiciones insertas en los periódicos oficiales que afectan a este Ayuntamiento, acordándose el enterado.

Pasando a ruegos y preguntas el Sr. Moranta solicitó se le informara si incumbía al municipio la reparación de un desperfecto existente en el camino de Santa Lucía, contestándosele que no existiendo en las oficinas municipales antecedentes respecto a la clasificación de dicho camino no era posible determinar aquella incumbencia.

El Sr. Martorell Sampol preguntó si se había recibido un escrito interponiendo un recurso, contestándole afirmativamente la Presidencia, añadiendo que en fecha oportuna se trataría del mismo.

Y no habiendo más asunto de que tratar se levantó la sesión a las 11,40 horas, de todo lo que, como Secretario, certifico.

Estanís Moranta

Gabriel Nairata

Siguen sus firmas al folio 11

Pedro J. Mumar

Antonio Candel

Guillermo Pons

Francisco Zardor

Gabriel Martorell

Juan Reques, Sr.

Diligencia

Mancor del Valle, 28 de Marzo de 1934
Correspondiendo celebrar sesión en el día de hoy, a la hora señalada solamente acudió el Sr. Martorell Mateu, no pudiendo tener lugar aquella por falta de número y en su consecuencia deberá verificarse en 2ª convocatoria el día 30 del actual.

Lo hago constar por medio de la presente y certifico.

Reques, Sr.

Sesión del día 30 de Marzo de 1934

En Mancor del Valle, provincia de Baleares, a treinta de Marzo de mil novecientos treinta y cuatro se reunieron en las Casas Consistoriales el Sr. Alcalde, don Gabriel Nairata Benassar y el concejal don Pedro J. Mumar, bajo la presidencia del primero, con objeto de celebrar sesión pública ordinaria semanal del Ayuntamiento en segunda convocatoria. Siendo las 10,15 horas el Sr. Presidente declaró abierta la sesión, empezando con la lectura del borrador del acta de la anterior, que fue aprobada.

A continuación se acordó abonar 134'46 pesetas a "Gas y Electricidad, S.A." por el fluido suministrado para alumbrado público y de las Casas Consistoriales durante los meses de Enero y Febrero últimos.

Seguidamente el Sr. Alcalde dio cuenta de varias gestiones realizadas acerca de la reparación del camino de

esta población a Inca, encaminadas a lograr que los trabajos se inicien muy en breve, así como de la cantidad suscrita por varios particulares para ayudar a dichas obras, que hasta ahora asciende a unas 300 pesetas, acordándose el enterado y que el mismo Sr. Presidente continúe sus gestiones en el sentido de que cuanto antes empiece el transporte de materiales en la forma que se convenga con los donantes.

Acto seguido se leyó un oficio del Gobierno Civil fecha 22 del corriente, n.º 1062 del negociado 1.º, según el cual el Excmo. Sr. Gobernador ha tenido a bien aprobar la suspensión del acuerdo adoptado por este Ayuntamiento en sesión de 14 del actual declarando la incapacidad de los concejales Sres. Mumar y Darder, cuya suspensión fue decretada por la Presidencia el propio día 14, acordándose el enterado así como el de la demás correspondencia despachada y recibida durante la semana y disposiciones insertas en los periódicos oficiales, de todo lo que dio cuenta el infrascrito Secretario.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 10,40 horas, de todo lo que, como Secretario certifico.

Mumar

Gabriel Mairata

Juan Reynés, Srío.

Diligencia

Mancor del Valle, 4 de Abril de 1934.
Correspondiendo celebrar sesión ordinaria en el día de hoy, a la hora señalada solamente acudieron los Sres. Moranta, Canals, Mumar y Darder, no pudiendo tener lugar aquella por falta de número y en su consecuencia deberá verifi-

carce en 2ª convocatoria el día 6 del actual.
Lo hago constar por medio de la presente y certifico.

Reynés, Srío.

Diligencia. Mancor del Valle, 5 de Abril de 1934.

Convocada sesión extraordinaria para las 9,30 del día de hoy, a la hora fijada solamente acudieron los mismos concejales que figuran en la diligencia anterior, quienes esperaron 15 minutos y no reuniéndose número suficiente para celebrar aquella se ausentaron los compañeros. Lo hago constar por medio de la presente y certifico.

Reynés, Srío.

Sesión del día 5 de Abril 1934 (Extraordinaria).

En Mancor del Valle a cinco de Abril de mil novecientos treinta y cuatro se reunieron en las Casas Consistoriales los Sres. que al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde, don Gabriel Mairata Benasat, con objeto de celebrar sesión pública extraordinaria en segunda convocatoria.

Siendo las 20,2 horas el Sr. Presidente declaró abierta la sesión y por orden suya el infrascrito Secretario dió lectura íntegra del recurso de reposición interpuesto por el vecino Guillermo Martorell Morro en 20 de marzo último contra un acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en 14 del mismo mes, solicitando se proceda a nueva votación por entender que en la anterior hubo desconocimiento de lo que se votaba y otras irregularidades.

Pedida la palabra por el Sr. Moranta y obtenida que fue, analizó los argumentos en que se apoya el recurso y terminó declarando que a su juicio carecían de base en que sustentarse.

Intervinieron los Sres. Sampol y Martorell Sampol alegando que se suman, es decir, se identifican con el contenido

Presidente:

D. Gabriel Mairata

Concejales

Sr. Moranta

Sr. Canals

Sr. Mumar

Sr. Martorell Matar

Sr. Darder

Sr. Sampol

Sr. Pons

Sr. Martorell Sampol

do del recurso, haciendo hincapié en que en la votación de referencia tomó parte un concejal que según la ley no podía hacerlo porque entre los solicitantes había un hermano suyo.

El Secretario, con la venia de la Presidencia, hizo la advertencia a que le obliga el artículo 2º del Reglamento de 23 de Agosto de 1924 respecto al asunto que se debate y dió lectura del último párrafo del artículo 255 del Estatuto municipal, adecuado al caso de que se trata, salvando con ello la responsabilidad que en su caso pudiera caberle.

Seguidamente la Presidencia dispuso se pasara a votación el recurso en cuestión, acordándose estimarlo por cinco votos de los Sres. Mairata, Martorell Mateu, Sampol, Pons y Martorell Sampol contra cuatro de los Sres. Moranta, Canals, Mumar y Darder.

El Sr. Martorell Sampol pidió que se cumpliera el contenido del recurso y al efecto que se procediera en consecuencia.

El Sr. Presidente dispuso que por el Secretario se leyeran las instancias de los aspirantes a la plaza de oficial sache de este Ayuntamiento, la excepción de la relativa a Miguel Martorell, que la tiene retirada, lo cual se verificó una después de otra, quedando todas ellas a disposición de los Sres. Concejales.

Acto seguido el Sr. Presidente dispuso se efectuará votación nominal para la elección de oficial sache, verificándose inmediatamente. Los Sres. Mairata, Martorell Mateu, Sampol, Pons y Martorell Sampol votaron al aspirante Guillermo Martorell Morro y los Sres. Canals, Darder, Mumar y Moranta se negaron a votar, alegando el último que considera ilegal dicha votación.



3
Presidente
D. Gabriel Mairata
Concejales
Sr. Moranta
Sr. Canals
Sr. Mumar
Sr. Martorell Mateu
Sr. Darder
Sr. Sampol
Sr. Pons
Sr. Martorell Sampol

Acto continuo el Sr. Presidente declaró elegido oficial sache de este Ayuntamiento a D. Guillermo Martorell Morro y levantó la sesión a las 20,45 horas, de todo lo que, como Secretario, certifico."

~~Francisco Martorell~~ Gabriel Mairata

~~Jorge Sampol~~

Gabriel Martorell

Guillermo Beroz

Canals

Antoni Moranta

Darder

Juan Reig

Sesión del día 6 de Abril de 1934

En Manacor del Valle a seis de Abril de mil novecientos treinta y cuatro se reunieron en las Casas Consistoriales el Sr. Alcalde, don Gabriel Mairata Benassar, y Sres. concejales que al margen se expresan, bajo la presidencia de aquél con objeto de celebrar sesión pública ordinaria semanal del Ayuntamiento en segunda convocatoria.

Empieza la sesión a las diez. El Sr. Alcalde con el consentimiento de todos habilita a D. Miguel Martorell Sampol para que actúe de Secretario accidental por hallarse ausente el propietario por asuntos del servicio.

Acto seguido se procede a la lectura del acta anterior. El Sr. Moranta dice que no aprueba el acta porque no encuentra en el recurso presentado no es legalmente para revocar la votación que hicieron primero. Los Sres. Mumar, Darder y Canals se adhieren a lo manifestado por el Sr. Moranta. Los Sres. Mairata, Martorell Mateu, Sam-

pol Riera, Pons y Martorell Sampil aprueban el acta y hacen constar que el escrito de reposición presentado por Guillermo Martorell Morro lleva fecha del día veinte de marzo y que fue presentado el miércoles veinte y uno del mismo mes. hacen también constar que el aspirante que ha retirado la documentación es hermano de un concejal."

A continuación se da lectura a la correspondencia y periódicos oficiales.

Seguidamente el Sr. Moranta manifiesta que varios vecinos de la calle de la Cuesta le han expuesto sus deseos de que se coloque una luz en dicha calle comprometiendo a pagar los gastos de instalación. Propone que se coloque la luz pagando el consumo el Ayuntamiento. Se aprueba por unanimidad.

El Sr. Sampil pregunta si se ha hecho el padrón para la cobranza de los arbitrios de carros, caballos, etc. y contestando el Sr. Presidente que no se ha hecho por el mucho trabajo que hay en Secretaría y que suele cobrarse en el mes de Agosto, el Sr. Sampil manifiesta que se deben alquileres de escuelas, varios meses de haber al Secretario y varios empleados y cree conveniente que se cobre lo más pronto posible y siendo además obligación hacer los padrones los primeros meses del año propone que se nombre un cobrador para los arbitrios que no son de competencia del oficial sache, con la obligación de ayudar al Sr. Secretario en la confección o copia de padrones sin otra retribución más que el tanto por ciento que corresponda a la cobranza y que considera que el que actúa de Secretario accidental es apto para este cargo propone que sea nombrado.

El concejal Sr. Martorell Sampil se levanta y sa-



3

le del salón.

Se discute el asunto y pasado a votación los Sres.

Moranta, Immar y Darder manifiestan que no dicen nada en este asunto, el Sr. Canals que no tiene inconveniente en que sea nombrado y los Sres. Mairata, Sampil, Pons y Martorell Mateu que están conformes en que sea nombrado. En vista de que hay cinco votos a favor y tres en blanco se acuerda el nombramiento de D. Miguel Martorell Sampil para el cargo de cobrador de arbitrios conforme a lo propuesto.

El concejal Sr. Martorell Sampil entra en el salón.

El Sr. Sampil manifiesta que en el camino de Santa Lucia hay un desmoronamiento de terreno y que le dado cuenta un vecino llamado de Ca's Caparé: pide que si es competencia del Ayuntamiento sea arreglado. Se aprueba en este sentido por unanimidad.

También manifiesta el Sr. Sampil que por aviso de los vecinos sabe que hay varios árboles que con sus ramas impiden el correspondiente alumbrado público. Se acuerda que vaya una comisión a verlo por si puede ponerse remedio.

Guillermo Pons propone que las sesiones se celebren los sábados a las veinte y media en primera convocatoria y los lunes a la misma hora en segunda. Se aprueba por siete votos contra dos.

Se levanta la sesión a las once horas.

Antonio Moranta

Gabriel Mairata

Pedro J. Immar

Antonio Canals

Francisco Darder

Miguel Martorell

Guillermo Pons

Jorge Sampol

Gabriel Martorell

Miguel Martorell
Dir. actual

Presidente:

D. Gabriel Mairata

Concejales

Sr. Martorell Maturio

Sr. Sampol

Sr. Pons

Sr. Martorell Sampol

Sesión del día 14 de Abril de 1934

En Manacor del Valle a catorce de Abril de mil no-

recientos treinta y cuatro se reunieron en las Casas

Consistoriales los Sres. que al margen se expresan ba-

jo la presidencia del Sr. Alcalde, don Gabriel Maira-

ta Blumazar, con objeto de celebrar sesión pública

ordinaria semanal del Ayuntamiento.

Principió la sesión a las 20,33 horas con la lectura

del borrador del acta de la anterior, que se aprobó.

A continuación se acordó abonar a don Lorenzo

Fontanet Martorell 37'50 pesetas por 25 bombillas

suministradas a este Ayuntamiento a razón de

1'50 ptas. una para el alumbrado público de esta

localidad.

Vista una solicitud que D. Arnaldo Mir eleva a

este Ayuntamiento en suplica de que se le auto-

rice para efectuar una reforma en la parte posterior

de la casa núm. 7 de la calle de San Juan con

arreglo al diseño que acompaña por duplicado, se

acordó concederle el correspondiente permiso.

Seguidamente se acordó sean abonadas a don

Juan Reques Bual 14'80 pesetas por gusto de via-

je y manutención en Palma los días 26 de Mar-

zo y 6 del actual como Comisionado de Quintas,

así como igualmente que se socorra a los moros que

en esta última fecha comparecieron ante la Junta

de Clasificación y Revisión en la cuantía que

fija el vigente Reglamento de Reclutamiento.

Por el infrascrito Secretario se dio cuenta de la correspondencia despachada y recibida durante la semana así como de las disposiciones insertas en los periódicos oficiales, acordándose el enterado.

Pasando a ruegos y preguntas el Sr. Sampol pidió que se active la colocación de una bombilla eléctrica en la calle de Santa Lucía, de que ya se habló en otra ocasión, por considerarla de urgente necesidad.

A propuesta del mismo concejal se acordó ampliar el alumbrado público de esta población en quince luces más con objeto de dar mayores comodidades a los vecinos de determinados sectores y que al efecto se solicite de la Compañía suministradora manifieste el coste aproximado de la instalación y si aquél no excede de mil pesetas, que se lleve a cabo a la brevedad posible.

El citado Sr. Sampol solicitó que se comuniqué a D. Miguel Martorell Sampol el nombramiento de recaudador de algunos arbitrios hecho a su favor en la última sesión, a lo que el Sr. Presidente prometió atender.

A propuesta del repetido concejal se acordó averiguar si el reloj que existe en la fachada de la iglesia de este pueblo pertenece al municipio y, caso afirmativo, que se encargue de su cuidado el oficial sache del Ayuntamiento, quien deberá percibir la gratificación consignada para tal efecto.

Vista y examinada la liquidación del presupuesto municipal ordinario de 1933 y resultando estar conforme con los libros y demás documentos de contabilidad, se acordó por unanimidad aprobarla tal como resulta y que se remita copia de la misma al Centro que la tiene interesada.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el.

St. Presidente levantó la sesión a las 21,20 horas,
de todo lo que, como Secretario, certifico.

Gabriel Mañata

Gabriel Mañata

Jorge Sampol

Guillermo Pons

Gabriel Mañata Juan Reques, Sr.

Diligencia

Manacor del Valle, 21 de abril de 1934
Correspondiendo celebrar sesión ordinaria
en el día de hoy, a la hora señalada sola-
mente acudieron el Sr. Alcalde y concejal Sr.
Martorell Mateu, no pudiendo tener lugar
aquella por falta de número y en su conse-
cuencia deberá verificarse en 2ª convocatoria
el 23 del actual.

Lo hago constar por medio de la presente y certifico.
Reques, Sr.

Sesión del día 23 de Abril de 1934
En Manacor del Valle a veintitrés de Abril de mil
novecientos treinta y cuatro se constituyó en las
Casas Consistoriales el Sr. Alcalde, don Gabriel Mañata
Ben nasar con objeto de celebrar sesión públi-
ca ordinaria semanal del Ayuntamiento en se-
gunda convocatoria.

Siendo las 20,45 horas y no compareciendo nin-
gun otro Sr. Concejal, el Sr. Presidente declaró abierta
la sesión, la que empezó con la lectura del borrador
del acta de la anterior, que fue aprobada.

A continuación el Sr. Presidente acordó sean abo-
nadas 65'40 pesetas a "Gas y Electricidad, S.A." por

el fluido suministrado para alumbrado públi-
co de este municipio durante el mes de marzo
último.

Por el infrascrito Secretario se dio cuenta de la correspon-
dencia despachada y recibida durante la semana y de
las disposiciones insertas en los periódicos oficiales, acordán-
dose el enterado y su cumplimiento en lo que afecta a
este municipio.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó
la sesión a las 21 horas, de todo lo que, como Secretario,
certifico.

Gabriel Mañata

Juan Reques, Sr.

Diligencia

Manacor del Valle, 28 de Abril de 1934.

Correspondiendo celebrar sesión ordinaria en el día de
hoy, a la hora señalada solamente acudió el concejal
Sr. Sampol, no pudiendo tener lugar aquella por falta
de número y en su consecuencia deberá verificarse en
2ª convocatoria el 30 del actual.

Lo hago constar por medio de la presente y certifico.
Reques, Sr.

Sesión del día 30 de Abril de 1934.

En Manacor del Valle a treinta de Abril de mil novecientos treinta
y cuatro, se constituyó en las Casas Consistoriales, el Sr. Alcalde, don Gabriel
Mañata Ben nasar, con objeto de celebrar sesión pública ordinaria se-
manal del Ayuntamiento en segunda convocatoria.

Siendo las 20,45 horas y no compareciendo ningún otro Sr. Concejal,
el Sr. Presidente declaró "abierta la sesión", la que empezó con la
lectura del borrador del acta de la anterior que fue aprobada.

Por el infrascrito Secretario se dio cuenta de la correspondencia
despachada y recibida durante la semana y de las disposiciones
insertas en los periódicos oficiales, acordándose el enterado y su



cumplimiento en lo que afecta a este municipio.

E no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las 11 horas, de todo lo que, como Secretario, certifico.

Juan Riquelme, Sec.

Gabriel Manata

Diligencia

Huancor del Valle 5 de Mayo de 1934.

Correspondiendo celebrar sesión ordinaria en el día de hoy, a la hora señalada, solamente asistió el Sr. Alcalde Sr. Maizta, no pudiendo tener lugar aquella, por falta de número, y en su consecuencia, deberá verificarse en 2ª convocatoria el día siete del actual.

Lo que hago constar por medio de la presente y certifico.

Antonio Rivera, Sec. accidental.

(Diligencia)

Sesión del día 7 de Mayo de 1934.

En Huancor del Valle, a siete de Mayo de mil novecientos treinta y cuatro, se constituyó en las Casas Consistoriales, el Señor Alcalde Sr. Gabriel Maizta Benavente, con objeto de celebrar sesión pública ordinaria semanal del Ayuntamiento en 1ª convocatoria.

Siendo las 10:15 horas y no compareciendo ningún otro Sr. Concejil, el Sr. Presidente declaró abierta la sesión, la que empezó con la lectura del borrador del acta del anterior, que fue aprobada.

Por el infrascripto Ayuntamiento accidental, se dio cuenta de la correspondencia despatchada y recibida durante la semana, y de las disposiciones insertas en la periódica oficial, acordándose el enterado y su cumplimiento en lo que afecta a este municipio.

E no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 11 horas lo que como Secretario, certifico.

Gabriel Manata

Antonio Rivera, Sec. accidental.

Diligencia

Huancor del Valle 18 de Mayo de 1934.
Completada dando celebró sesión ordinaria en el día de hoy, a la hora señalada, solamente asistió el Sr. Alcalde Sr. Maizta, no pudiendo tener lugar aquella, por falta de número, y en su consecuencia, deberá verificarse en 2ª convocatoria el día 18 del actual.

Lo que hago constar por medio de la presente y certifico.

Antonio Rivera, Sec. accidental.

Sesión del día 18 de Mayo de 1934.

En Huancor del Valle a los catorce días del mes de Mayo de mil novecientos treinta y cuatro, se constituyó en las Casas Consistoriales el Sr. Alcalde Sr. Gabriel Maizta Benavente, con objeto de celebrar sesión pública ordinaria semanal del Ayuntamiento en 1ª convocatoria.

Siendo las 10:15 horas, y no compareciendo ningún otro Sr. Concejil, el Sr. Presidente declaró abierta la sesión, la que empezó con la lectura del borrador del acta del anterior, que fue aprobada.

Posto y examinado el expediente al pedimento de habitantes de este municipio, relativo al año 1933, y hallándose conforme a acuerdo anterior, que se reponga al público, para efectos de reclamaciones, durante el plazo reglamentario.

Se continuó en acuerdo abonar a Don Lorenzo Quintanilla, la cantidad de \$5.50 pesos, por los efectos timbrados que suministró a este Ayuntamiento para las actas y demás documentos de quintos relativos al año actual.

Terminadas las pases de arbitrios sobre el tránsito de animales domésticos por la vía pública, camajés de feno, de rodaje y anast con repletas de tracción animal, formados para el año corriente, se acordó aprobarlos tal como resultan, y que se repongan al público hasta fin del mes actual para efectos de reclamaciones, todas las que en su caso se dará cuenta, para la resolución pertinente.

Atendiendo a lo solicitado por el Ayuntamiento de Pineda,



en tanto de 1 del actual, se acordó abonarle el im-
porte de los dos primeros trimestres del año en curso,
en concepto de cuota asignada a este municipio,
para atención de Justicia del partido.

Por el infrascrito Secretario, se dio cuenta de
la demás correspondencia despachada y recibida du-
rante la semana, así como de las disposiciones
insertas en los periódicos oficiales, acordándose el
enterado y su cumplimiento en la parte que afecta
a este municipio.

Como habiendo más asuntos de que tratar, se le-
vantó la sesión a las 21.15 horas, de todo lo que co-
mo Secretario certifico.

Antonio Riera Batalland.

Gabriel Mairata

Diligencia

Manacor del Valle, 19 de Mayo de 1934
Correspondiendo celebrar sesión ordinaria
en el día de hoy, a la hora señalada sola-
mente acudió el Sr. Alcalde, no pudiendo te-
ner lugar aquella por falta de número y en
su consecuencia deberá verificarse en 2ª con-
vocatoria el día 21 del actual.

Lo hago constar por medio de la presente y certifico.
Reynés, Iris.

Sesión del día 21 de Mayo de 1934
En Manacor del Valle a veintuno de Mayo
de mil novecientos treinta y cuatro se consti-
tuyó en las Casas Consistoriales el Sr. Alcalde,
don Gabriel Mairata Benmassar, con objeto de
celebrar sesión pública ordinaria semanal del
Ayuntamiento en segunda convocatoria.
Siendo las 20.45 horas y no compareciendo

ningún otro concejal, el Sr. Presidente de-
claró abierta la sesión, la que empezó con la
lectura del borrador del acta de la anterior,
que se aprobó.

Por el infrascrito Secretario se dio cuenta de la corres-
pondencia despachada y recibida durante la se-
mana, así como de las disposiciones insertas en los
periódicos oficiales, acordándose el enterado y su
cumplimiento en la parte que afecta a este muni-
cipio.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levan-
tó la sesión a las 21 horas, de todo lo que, como Se-
cretario, certifico.

Juan Reynés, Iris.

Gabriel Mairata

Diligencia

Manacor del Valle, 26 de Mayo de 1934
Correspondiendo celebrar sesión ordinaria en el
día de hoy, a la hora señalada solamente acudió
el Sr. Alcalde, no pudiendo tener lugar aquella por
falta de número y en su consecuencia deberá ve-
rificarse en 2ª convocatoria el día 28 del actual.
Lo hago constar por medio de la presente y certifico.
Reynés, Iris.

Sesión del día 28 de Mayo de 1934.

En Manacor del Valle, a veinte y ocho de Mayo de mil novecientos treinta
y cuatro, se constituyó en las Casas Consistoriales el Señor Alcalde, don
Gabriel Mairata Benmassar, con objeto de celebrar sesión
pública ordinaria semanal del Ayuntamiento en 2ª con-
vocatoria.

Siendo las 20.45 horas, y no compareciendo ningún
otro concejal, el Sr. Presidente declaró abierta la sesión
la que empezó con la lectura del borrador del acta de la



anterior, que fue aprobada.

Por el infrascripto Secretario, se dio lectura de la correspondencia desahogada y recibida durante la semana, así como de las disposiciones emitidas en los períodos oficiales, acordándose al enterado y su cumplimiento en la parte que afecta a este municipio.

Y no habiendo más asuntos de que tratar a levante la sesión a las 11 horas de todo lo que como Secretario, certifico.

Gabriel Mairata

Diligencia

Honcor del Valle 2 de Junio de 1934.
Correspondiendo celebrar sesión ordinaria, en el día de hoy, a la hora señalada, solamente acudieron los señores Tenientes de Alcaldes, Martorell y Lombol, no pudiendo tener lugar aquella por falta de número, y en consecuencia, declara verificarse en 2ª convocatoria el día 11 del actual.

Lo que hago constar por medio de la presente, y certifico.
Riera test. acedte.

Sesión del día 11 de Junio de 1934.

En Honcor del Valle, a cuatro de Junio de mil novecientos treinta y cuatro se constituyó en las Casas Consistoriales los señores Alcaldes don Gabriel Mairata, Teniente y 1º Teniente don Antonio Moranta, con objeto de celebrar sesión pública ordinaria semanal del Ayuntamiento en segunda convocatoria.

Siendo las veinte horas y cuarenta y cinco minutos, y no compareciendo ninguno otro señor concejal, el Sr. Presidente, declara abierta la sesión, la que empezó con la lectura del Comodoro del acta de la anterior que fue de

bado.

La continuación el Sr. Alcalde dio cuenta al Ayuntamiento de haber quedado vacante la Secretaría de esta población, por renuncia de don Juan Regués Gual, que la desempeñaba, quien era el día 31 de Mayo último, por plus a igual cargo de la de Capdepera, para el que fue nombrado según relación inserta en la Gaceta de Madrid, de diez y ocho del mismo mes.

En su vista se acordó declarar vacante el cargo de Secretario, que se da cuenta de ello a la Dirección General de Administración local por medio de certificación del presente acuerdo, remitiéndole al propio tiempo el anuncio convocando concurso para la provisión en propiedad de la citada secretaría en el que se consignará además de las restantes prescripciones reglamentarias, que su dotación es la de 3.000 pesetas anuales, de cuyo anuncio se fijará un ejemplar en el tablon de edictos de la Casa Consistorial.

Igualmente se acordó anunciar concurso para proveer interinamente la mencionada secretaría, entre individuos pertenecientes a la 2ª categoría, del Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento.

Después se aprobaron los padrones de arbitrios de vacas, cabras, perros, el de consumo de luz de tracción animal y el de sobre rodaje y amate por vías municipales con vehículos también de tracción animal, y que si hubiera constar por diligencia en el de rodaje, la rebaja del arbitrio de una bicicleta importante dos pesetas quedando reducido el total de dicho padron de esta cantidad, igualmente en el de cabras se deducirá de los dos que figuran de Juan Sempol Coll, una, quedando también reducido el total en cuatro pesetas, todo por haberse comprobado debidamente, y que a partir del día 10 del corriente y durante el plazo de quince días, se proceda por el encargado nombrado al efecto, a la cobranza de las expresadas arbitrios.

También se trató de la fiesta típica de San Juan que se celebra anualmente, y se acordó que el Sr. Alcalde Presidente, será el



que se encargará particularmente de dichos festejos en los días 23, 24 y 25 del mes en curso, haciéndolos con la lucidez y costumbres de años anteriores.

Por el infrascripto Secretario accidental, se dio cuenta de la correspondencia despachada y recibida durante la semana, así como de las disposiciones insertas en los periódicos oficiales, acordándose el enterado y su cumplimiento en la parte que afecta a este municipio.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las 21.30 horas de todo lo que como Secretario, certifico.

Gabriel Mairata
Antonio Moranta

Antonio Riera Sect. accide.

Diligencia

Manco del Falle 9 de Junio de 1934.

Correspondiendo celebrar sesión ordinaria en el día de hoy, a la hora señalada, solamente asistieron el Sr. Alcalde Presidente Don Gabriel Mairata Bommarar, y concejales Señores Don Francisco Martorell, Don Gabriel Martorell, y Don Jorge Sampol, no pudiendo tener lugar aquella, por falta de número y en su consecuencia, deberá verificarse en segunda convocatoria, el día once del actual.

Lo que hago constar por medio de la presente y certifico.

Riera

Sesión del día 11 de Junio de 1934.

En Manco del Falle, a once de Junio de 1934, se reunieron en las Casas Comunitarias, el Sr. Alcalde Presidente D. Gabriel Mairata Bommarar, y Sr. concejal D. Jorge Sampol, con objeto de celebrar sesión pública ordinaria ordinaria del Ayuntamiento, en segunda convocatoria.

Siendo las 20.45 horas, el Sr. Presidente declaró abierta la sesión, con la lectura del borrador del acta de la anterior, que fue aprobada por los votos de los asistentes, excepto el concejal Sr. Sampol, que manifestó su disconformidad, de lo acordado en sesión del día cuatro del mes actual, en lo que atañe a la adjudicación del programa de festejos que han de realizarse en los días 23, 24 y 25 con motivo de las fiestas tradicionales de San Juan patron de esta villa, que anualmente se celebran y que se hiciera constar su pretexto, por opinar que debía hacerse en sábado, y que si realmente es obligación de ser así, se arroque el acuerdo.

Hecho seguidamente dicho Sr. concejal, se puso que era de urgente necesidad, que la cantidad que figura en Presupuesto ordinario de 10.573 pesetas, para el repartimiento por composición municipal, se nombrara la Comisión de evaluación de los vocales actuantes, a quienes correspondían para llevar a efecto el mismo.

El Sr. Presidente hizo presente al concejal Sr. Sampol, que no se podía revocar el acuerdo que había tomado la corporación de este Ayuntamiento en sesión del día cuatro del actual, y en segunda convocatoria, con respecto a la adjudicación de los festejos de San Juan, y que hubiera bastado a dicha sesión, para entonces haber interpuesto los reparos que hubiera querido.

También manifestó el Sr. presidente al infrascripto Secretario accidental, que en la orden del día diez y seis, en que deberá celebrarse sesión ordinaria, se consignó cuanto interesa al concejal Sr. Sampol, referente al nombramiento de las Comisiones de evaluación que han de llevar a cabo el repartimiento, que se determina en el capítulo 10 del Presupuesto de ingresos y conforme se determina en el artículo 180, siguientes, del vigente Estatuto municipal.

Por el infrascripto Secretario, se dio cuenta de la corre-

ponderencia despachada y recibida durante la semana, así como de las disposiciones emitidas en los periódicos oficiales, acordándose el enterado y su cumplimiento en la parte que afecta a este municipio.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión, a las 3 1/2 horas, de todo lo que como Secretario, certifico.

Jorge Sampol

Gabriel Mairata

Antonio Riera, Sec. audite

Diligencia --

Hancor del Valle 16 de Junio de 1934.
Correspondiendo celebrar sesión ordinaria en el día de hoy, a la hora señalada, solamente asistieron el Sr. Alcalde Presidente y Gabriel Mairata Bernmar y Señores concejales D. Francisco Martorell, D. Jorge Sampol, no pudiendo tener lugar aquella por falta de número, y en su consecuencia, deberá verificarse en segunda convocatoria, el día diez y ocho del actual.

Lo que hago constar por medio de la presente, y certifico.

Riera

Sesión del día 18 de Junio de 1934.

En Hancor del Valle, a los diez y ocho días del mes de Junio de mil novecientos treinta y cuatro, se constituyó en las Casas Consistoriales el Señor Alcalde Presidente con Gabriel Mairata Bernmar, para celebrar sesión pública ordinaria semanal del Ayuntamiento, en segunda convocatoria.

21
Habiendo las 3 1/2 horas, y no compareciendo ningún Señor concejal, el Señor Presidente, declara abierta la sesión, la que empezó con la lectura del borrador del acta de la anterior, que fue aprobada. En cuanto a la proposición que hizo el concejal Sr. Sampol, que consta en el acta de la sesión celebrada el día once del mes en curso en segunda convocatoria, para que se nombren los vocales natos de la Comisión de evaluación, para el reparto de las 10.579 pesetas que figuran en Presupuesto del año 1935, prorogado, y por Simplicación municipal, el Sr. presidente, hace constar que en sesión celebrada el día seis de diciembre del año próximo pasado, fueron ya designados, dichos vocales, acordando dar las mayores facilidades para que se active el trabajo de las comisiones.

Seguidamente acordó el expresado Presidente, fueran abonados a la Caja de Recaudación n.º 57, catorce pesetas por un cargo que remitió el Secretario de la misma, por reconos facultades al moro de esta villa Antonio Martorell Orterera, y que dicha cantidad se emita por Vno. Portal, expedición el correspondiente libramiento.

Por el infrascripto Secretario, se da cuenta de la correspondencia despachada y recibida durante la semana, así como de las disposiciones emitidas en los periódicos oficiales, acordándose el enterado.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las 3 1/2 horas, de todo lo que como Secretario, certifico.

Antonio Riera, Sec. audite Gabriel Mairata

Sesión del día 20 de Junio de 1934.

En Hancor del Valle, a veinticinco de Junio de mil novecientos treinta y cuatro, se reunieron en las Casas Consistoriales, los señores que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Gabriel Mairata Bernmar, con objeto de celebrar sesión pública ordinaria semanal, del Ayuntamiento en segunda convocatoria, por no haber habido número suficiente en la primera, que debió llevarse a efecto el día.

Presidente
Sr. Mairata
por Coniente
Sr. Martorell
concejales
Sr. Martorell Martorell
" Martorell Sampol Bernmar
" Sampol
" Riera
" Riera

reunidos del ayuntamiento.

Habiendo la sesión a las 20.30 horas, principió con la lectura del borrador del acta de la anterior que se aprobó.

Seguidamente se acordó abonar al herrero Juan Terza Martorell 16.15 pesetas por cuenta presentada por el mismo de trabajos realizados con cargo al capítulo 11 artículo 4º.

Habiendo manifestado el vecino de esta villa D. Lorenzo Fontanet Martorell, encargado de la aportación o cantaria por varios vecinos, para el arreglo de la cantaria que conduce a 'Greda', que se padece actualmente con unas trescientas pesetas, a propuesta de Concejal Sr. Sampol, se acordó por unanimidad, preguntar al encargado de los trabajos en la misma, Sr. Antonio Liguier cuantos m.³ de piedra faltan para completar las seiscientos que se necesitan y que designe las puestas y la forma en que se ha de distribuir el material; e igualmente se acordó acordar de varios propietarios de las cercanías de la cantaria, la cesión gratuita del material para que una vez conseguida, el transporte de la piedra se de en pública subasta al que mas ventajosamente se comprometa a realizarlo.

Y por último por mayoría, se acordó abonar al encargado de los festejos de San Juan, la cantidad de cien pesetas que figuraron en Presupuesto.

Por el infrascripto Secretario se dio cuenta de la correspondencia despachada y recibida durante la semana, así como de las disposiciones emitidas en los periódicos oficiales, acordándose el enterado y su cumplimiento en la parte que afecta a este municipio.

Y no habiendo mas asuntos se levantó la sesión a las 22.15 horas de todo lo que co-

no Secretarió, certifico.

Ante mí
Gabriel Maizata
Antonio Morante

Procurador del ayuntamiento
Gabriel Martorell

Jorge Sampol

Guillermo Font

Antonio Liguier

El Secretario accidental
Antonio Riera

Sesión del día 30 de Junio de 1934.

En el ayuntamiento de la villa de Greda, a los treinta días del mes de Junio de mil novecientos treinta y cuatro, se reunieron en la Casa Consistorial, los señores que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Gabriel Maizata Bernas, con objeto de celebrar sesión pública ordinaria semanal del Ayuntamiento.

Habiendo la sesión a las 20.15 horas, principió con la lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Seguidamente se pasó a tratar del nombramiento de Secretario interino para este Ayuntamiento y sobre la decisión ante los señores que lo tienen solicitada, el Sr.

Presidente.

1. Gabriel Maizata, uno Juan Juan Otero secretario de la 1ª categoría, jubilado, con residencia en Palma, y el segundo D. Juan Martorell Riera, secretario de 2ª categoría sin plaza, con residencia en la villa de Campomar, acompañando a este, en la solicitud, los documentos al efecto requeridos en el B.O. de la provincia número 1.553 de 9 del mes actual.

El Sr. Presidente, al tratar de la decisión del Secretario interino, al Concejal Sr. Sampol, propuso que se dejara sobre la mesa por ocho días y entonces se resolviera, a lo que se adhirió el Sr. Concejal Morante, Sarder y Canal; así que de acordado, y visto el Secretario accidental, se hizo observar que la decisión debía ser de mayor a efecto y sin demora, en la sesión que se estaba celebrando. Pausa y preguntas: A continuación se trató del asunto referente al fallo.

del Tribunal de lo Contencioso administrativo, adhiriendo al voto
entonces Sr. Fernando Reina Martorell, para que remueva los
acuerdos de la Comisión Gestora de este Ayuntamiento de 14 de Fe-
brero, 28 de Marzo, 30 de Abril de 1933, relativos a determina-
das obras: el Concejal Sr. Lampsol, manifestó que opinaba
que debía acordarse obligar a dicho Sr. Fernando Reina
Martorell, que obstruya el camino de Binissarri, lo pon-
ga en el mismo estado que se hallaba antes de ser destrui-
do, fundándose en que no habían sido revocados los acuer-
dos de la referida Comisión Gestora, máxime existiendo una
sentencia favorable al Ayuntamiento; entonces los Señores Con-
cejales Darder y Moranta, propusieron que se dejara sobre la
materia por ocho días, con el fin de hacer un detenido estu-
dio acerca del particular.

Y por último se acordó también que se hiciera un
pregón anunciando la subasta del transporte y aca-
bar de la piedra que ceden gratuitamente los dueños de
las fincas de Son Tlech, y Port de Can Pau para la
carrera que conduce de esta villa a la ciudad de Inca,
y que dicha subasta, se lleve a efecto el día 8 de los corrien-
tes, y que al rematante una vez que tenga la mitad de la
piedra transportada y acamada, se le abonará también
la mitad del importe en metálico del precio en que ha-
ya sido adjudicada la subasta y la otra mitad una vez
que el Rematante justifique haber el importe de 500 m³.

Por el infrascripto Secretario accidental, se dio lectura
de la correspondencia despachada y recibida durante la
semana y disposiciones insertas en los periódicos
oficiales acordándose el enterado y su cumplimiento
en la parte que afecta a este Municipio.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la
sesión a las 2^{as} 15 horas, de todo lo que condecora este acta.

Antonio Moranta. Gabriel Mairata

Francisco Darder

Jorge Lampsol



Antonio Canals

Francisco Martorell

El Secretario accidental
Antonio Piera

Sesión del día 7 de Julio de 1934.

En Manacor del Valle a los siete días del mes
de Julio de mil novecientos treinta y cuatro, se reunie-
ron en las Casas Consistoriales los señores que
al margen se expresan, bajo la Presidencia del
Sr. Alcalde D. Gabriel Mairata Benimasar, con
objeto de celebrar sesión pública ordinaria
semanal del Ayuntamiento.

Abierta la sesión a las veinte horas cua-
renta minutos principió con la lectura del
acta del anterior, que se aprobó por mayo-
ría.

El Concejal Sr. Darder, no aprobó el acta,
por lo que respecta a la piedra y manifestó
que son 600 m³ los que han de subastarse en
lugar de 500 de que se trató en sesión del día
30 de junio pasado que consta en acta de di-
cho día, quedando acordado la proposición de
dicho Sr. Concejal.

Seguidamente, se puso a la votación para
la elección y nombramiento del Secretario interi-
no para este Ayuntamiento y por mayoría
no para este Ayuntamiento y por mayoría
o sea por siete votos contra dos, fue elegi-



Presidente

D. Gabriel Mairata

Concejales

Sr. Moranta

Martorell Maten

Lampsol

Pons

Benmar

Darder

Canals

Martorell Lampsol

do D. Juan Martorell Rius, acordándose
se comunicue al interesado para que el
día 9 del mes en curso, se posesione del con-
go. El Sr. Concejal, Darder no quiso emi-
tir su voto y el Sr. Moranta que se mos-
traba neutral.

Discutido el asunto relativo al fallo del
Tribunal de lo Contencioso Administrativo,
acerca del camino de Binisarroy, el Conce-
jal Sr. Sanyol, propuso que se obligue a
D. Arnaldo Rius Martorell a cumplir el a-
cuerdo de la Comisión Gestora, puesto que
el Tribunal no ha revocado los acuerdos
y por lo tanto estos son firmes, máxime
existiendo un fallo del Juzgado de esta vi-
lla, favorable al Ayuntamiento.

Pasado a votación, los Concejales Sres. Pons,
Martorell Sanyol, y Martorell Maten se
adhirieron a dicha proposición.

Los Concejales Sres. Darder y Munnar, no
están conformes y manifiestan no que-
rer entrar en ningún perjuicio que se pue-
da sobrevenir. El Concejal Sr. Canals, ma-
nifiesta que no son cosas suyas y el
Concejal Sr. Moranta, dice que se apresta
de este asunto por parecerle que no pue-
den obrar tan fácilmente como han o-
brado y que han de mirar mejor los pe-
queños.

El Sr. Presidente, manifiesta que aprue-
ba la proposición del Sr. Sanyol, si está
dentro de la ley; y en caso contrario, no.
Por el infrascrito Secretario, se dio lectu-
ra de la correspondencia despatchada y

recibida durante la semana y dispo-
siciones insertas en los periódicos oficia-
les, acordándose el enterado y su cumplimiento
en la parte que afecta a este Municipio.

Fue habiendo más asuntos de que tratar se le-
vantó la sesión a las veintidos horas y veinte
minutos, de todo lo cual como Secretario, certifico.

Antonio Moranta

Gabriel Mairata

Jorge Sanyol

Juan Martorell

Gabriel Martorell

Antonio Pons de Añel



Presidente

D. Gabriel Mairata

Concejales

Sanyol

Moranta

Martorell Sanyol

Martorell Maten

Pons

Sesión del día 14 de Julio de 1934

En Mañacor del Valle, a los catorce días del mes de
Julio de mil novecientos treinta y cuatro, se reunieron
en esta Casa Consistorial, los Sres. que al margen se
expresan, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Gabriel
Mairata Benmasar, al objeto de celebrar la sesión or-
dinaria en primera convocatoria, dándose princi-
pio a la misma con lectura del acta anterior la
que por unanimidad fue aprobada.

Se dio cuenta del despacho ordinario y Boletines
Oficiales de la Prá. quedando enterada la Corpora-
ción y acordándose el enterado y su cumplimiento.

Acto seguido se dio lectura por el infrascrito Secreta-
rio de una comunicación del Excmo. Sr. Alcalde de Pal-
ma, en la cual invita a esta Corporación para que
asista a la Asamblea de Municipios, que tendrá lu-
gar en la Capital de esta Prá. el día 21 del actual
a las diez de la mañana, para tratar sobre la
autonomía de carreteras y de la subida de los dere-
chos de entrada en Francia del Almondón.

Después de breve deliberación, se acordó por unanimidad, nombrar al Sr. Alcalde y Secretario para que en representación de esta Corporación, asistiera a la expresada Asamblea.

Se aprobó un pago de treinta y seis pesetas por cuota patronal del Retiro Obrero obligatorio, correspondiente a un asalariado y de Julio de 1933 a Junio de 1934.

Se hace constar que con fecha 9 del actual, tomó posesión del cargo de Secretario interino, Don Juan Martorell Meines.

A continuación el Concejal Sr. Sampol, preguntó al Sr. Alcalde, sobre si había evacuado la consulta, referente a la proposición, hecha en la sesión anterior por dicho Sr. Sampol, sobre el camino de Binicarro, contestándole el Sr. Alcalde, que lo quería consultar de nuevo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las veintinueve horas, habiendo empezado a las veinte y media, de que yo el Secretario certifico.

Antonio Moranta

Gabriel Mairata

Jorge Sampol

Martorell Sampol

Guillermo Sans

Juan Martorell

P. A. del A.

Juan Martorell Meines

Diligencia

Por esta hago constar, que con esta fecha, no se ha celebrado la sesión ordinaria en primera convocatoria, por sólo haber acudido, los Concejales Sres. Moranta, Sampol y el Sr. Alcalde, y en su consecuencia deberá verificarse en segunda convocatoria, el día 30 del actual, de todo lo cual certifico.

Huancabamba 28 de Julio de 1934.

Juan Martorell Meines

Sesión del día 31 de Julio de 1934.

En Huancabamba, a los veintinueve días del mes de Julio de mil novecientos treinta y cuatro, se reunió en esta Casa Consistorial, los Sres. que al margen se expresan, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Gabriel Mairata Benmasar, al objeto de celebrar la sesión ordinaria en primera convocatoria, dándose principio a la misma con lectura del acta anterior, la que por unanimidad, fue aprobada.

Se dio cuenta del duplicado ordinario y B.O. de la Presidencia, quedando enterada la Corporación y acordándose su cumplimiento.

Se aprobó un pago de ciento noventa y ocho pesetas veinte y dos céntimos, por el fluido eléctrico, suministrado por Gas y Electricidad, S.A. durante el segundo trimestre del actual año, y otro de sesenta y siete pesetas cincuenta y ocho céntimos, por el fluido suministrado, durante las fiestas Patronales de esta villa.

Vista una solicitud que D. Juan Riquelme Cifra, eleva a este Ayuntamiento, en réplica de que se le autorice, para abrir un portal en la casa N.º 3 de la calle de la Vileta, con arreglo al diseño que acompaña por duplicado, se acordó concederle el correspondiente permiso.

Prima la sesión y de orden del Sr. Presidente, el Secretario dio cuenta del resultado de la Asamblea de Municipios, celebrada en el día de hoy en Palma y de los acuerdos tomados por la misma, quedando enterada la Corporación.

Presidente

D. Gabriel Mairata

Concejales

Moranta

Martorell, Morante

Martorell, Sampol

Sampol.

A continuación el Sr. Alcalde presentó un escrito, el que transcrito literalmente dice: "Por lo que me han dicho personas inteligentes y por lo que he visto en los papeles, me he convencido de que por la finca Son Roca, para el camino antiguo y también la vuelta construida por el Sr. Lizar, que ha sido utilizada por el público durante más de 14 a 15 años y que el Sr. ualdo Reñis Martorell, no podía destruir el camino sin la debida autorización aunque la finca fuera suya; y como la obligación del Ayuntamiento es defender los intereses del Municipio, me adhiero a la proposición del Sr. Sampol, hecha en sesión de siete del actual, con la condición que antes de comunicarlo, quiero intentar de arreglarlo amistosamente."

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión, siendo las veintinueve horas treinta minutos, habiendo empezado a las veinte horas treinta minutos, de que yo el Secretario certifico

Jorge Sampol

Gabriel Mairata

Antonio Moranta.

P. A. del A.

Juan Martorell

Diligencia:

Por esta hago constar, que con esta fecha no se celebró la sesión ordinaria en primera convocatoria, por solo haber acudido, los Concejales, Sres. Moranta, Martorell Martorell, Sampol y el Sr. Alcalde, y en su consecuencia deberá verificarse en segunda convocatoria, el día 6 del actual, de todo lo cual certifico.

Manacor del Valle 4 de Agosto de 1926

Juan Martorell
v. i. m.

Presidente

D. Gabriel Mairata

Concejales

Moranta



3

Presidente

D. Gabriel Mairata

Concejales

Moranta

Sampol

En Manacor del Valle, a los treinta días del mes de Julio de mil novecientos veinticuatro, se reunieron en esta Casa Consistorial, los Sres. que al margen se expresan, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Gabriel Mairata Benmaras, al objeto de celebrar la sesión ordinaria en segunda convocatoria dándose principio a la misma con lectura del acta anterior, la que por unanimidad fue aprobada.

Se dio cuenta del despacho ordinario y B.O. de la P.A. quedando enterada la Corporación y acordándose en cumplimiento.

Se acordó gratificar con 3'75 ptas a D. Nicolás Barrach y Blomquist, por haber dado muerte a un animal dañino.

Se acordó también nombrar comisionado al Secretario de este Ayuntamiento, para efectuar el ingreso de mozo en Paja.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión, siendo las veinte horas y quince minutos, habiendo empezado a las veinte y treinta, de que yo el Secretario certifico.

Gabriel Mairata

Antonio Moranta.

P. A. del A.

Juan Martorell

Jorge Sampol

En Manacor del Valle a los seis días del mes de Agosto de mil novecientos veinticuatro, se reunieron en esta Casa Consistorial, los Sres. que al margen se expresan, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Gabriel Mairata Benmaras, al objeto de celebrar la sesión ordinaria en segunda convocatoria, dándose principio a la misma con lectura del acta anterior, la que por unanimidad fue aprobada.

Se dio cuenta del despacho ordinario y Boletines Oficiales de la Provincia, quedando enterada la Corporación.

ción y acordándose su cumplimiento.

Se acordó la distribución mensual de fondos por doceavas partes del presupuesto.

Se aprobaron los siguientes pagos:

A D. Lorenzo Fontanet, por 25 sellos de correo y cinco pólizas de 0.25 ptas. cada una.

Al Sr. Alcalde y Secretario por asistir a la Asamblea de Alcaldes, el día 31 del pasado Julio, la cantidad de ocho pesetas cada uno, por gastos de tran y manutención.

Al Secretario de este Ayuntamiento, la cantidad de ocho pesetas como comisionado para efectuar el ingreso de sueros en Caja.

Vista una solicitud que D. Mateo Martorell Mir eleva a este Ayuntamiento en suplica de que se le autorice para construir una cochera y abrir dos ventanas en la casa de su propiedad calle de S. Juan N.º 12 de esta villa, con arreglo al dictamen que por duplicado acompaña, se acordó que pase a la comisión respectiva para que emita su correspondiente dictamen.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las veinte horas cincuenta minutos, habiendo empezado a las 20½ horas, de que yo el secretario certifico.

Gabriel Mairata
António Moranta

P. A. del A.
Juan Martorell

En Manacor del Valle, a los once días del mes de Agosto de mil novecientos treinticuatro, se reunieron en esta Casa Consistorial, los señores que al margen se expresan, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Gabriel Mairata Benassar, al objeto de celebrar la sesión ordinaria en primera convocatoria, dándose principio a la misma con lectura del acta anterior, la que por unanimidad fue aprobada.

Se dio cuenta del despacho ordinario y B.O. de la Provincia quedando enterada la Corporación y acordándose su cumplimiento.

Se dio cuenta del despacho ordinario y B.O. de la Provincia quedando enterada la Corporación y acordándose su cumplimiento.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las veinte horas cincuenta minutos, habiendo empezado a las veinte y media de que yo el secretario certifico.

António Moranta

Francisco Darder

Gabriel Martorell

P. A. del A.

Juan Martorell

Presidente

D. Gabriel Mairata

Vocales

Moranta

Darder

Fontanet

Martorell



Diligencia:

Por esta hago constar, que con esta fecha, no se ha celebrado la sesión ordinaria en primera convocatoria, por sólo haber acudido los Concejales Sres. Martorell Fontanet, Martorell Mateu y el Sr. Alcalde y en su consecuencia deberá verificarse en segunda convocatoria el día 20 del actual, de todo lo cual artificio Manacor del Valle 18 Agosto 1924 Juan Martorell

En Manacor del Valle a los veinte días del mes de Agosto de mil novecientos treinticuatro, se reunieron en esta casa Consistorial, los señores que al margen se expresan, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Gabriel Mairata Benassar, al objeto de celebrar la sesión ordinaria en primera convocatoria, dándose principio a la misma con lectura del acta anterior, la que por unanimidad fue aprobada.

Presidente
Mairata
Concejales
Moranta
Darder
Martorell Gabriel
Lampol

en segunda convocatoria, dándose principio a la misma con lectura del acta anterior, la que por unanimidad fué aprobada.

Se dió cuenta del despacho ordinario y R.O. de la Pta. quedando enterada la Corporación y acordándose su cumplimiento.

Se acordó que el recargo municipal, sobre la matrícula industrial, para el próximo año de 1935, sea el 32 por 100.

El Concejil Sr. Lampol, preguntó al Sr. Alcalde si se había comunicado a D. Arnaldo Reina, el acuerdo tomado por este Ayuntamiento, referente al camino de Biniarroy y si dicho Sr. lo había cumplimentado, contestándole el Sr. Alcalde, afirmativamente y que de los datos averiguados, resulta, que apesar de haber terminado el plazo señalado, no ha cumplimentado dicho Sr. lo ordenado, de todo lo cual pensaba dar cuenta al Sr. Gobernador, para que este resolviera lo que estimara conveniente.

El Concejil Sr. Moranta, manifestó que con este asunto, nada quería saber.

El Sr. Darder, hace constar que a su entender, el Ayuntamiento, no se ha de ocupar de este asunto.

El Concejil Sr. Martorell Gabriel, manifestó que toda vez que ya se han transportado, más de la mitad de la piedra a la carretera, se abone lo que corresponde según las condiciones de su basta. Le contesta el Sr. Alcalde, manifestando que comunicará al Sr. Ingeniero o Encargado, para que practique una visita de inspección, para después y según el resultado, se abone la mitad acordada.

Y después de varios pequeños incidentes y

Diligencia:

Presidente
Mairata
Concejales
Moranta
Moranta
Darder
Martorell G.
Martorell G.
Lampol

no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las 21'50 horas, habiendo empezado a las 20'30 horas de que yo el Secretario certifico.

Gabriel Mairata

Francisco Darder

Gabriel Martorell

Jorge Lampol

P. A. del A.

Juan Martorell

Por esta hago constar, que con esta fecha, no se ha celebrado la sesión ordinaria en primera convocatoria, por solo haber acudido los Sres. Concejales Martorell Francisco y Martorell Gabriel y el Sr. Alcalde y en consecuencia deberá verificarse en segunda convocatoria el día 27 del actual, de todo lo cual, certifico.

Mañor del Valle 25 Agosto 1934

Juan Martorell

En Mañor del Valle, a los veintisiete días del mes de Agosto de mil novecientos treinta y cuatro, se reunió en esta Casa Consistorial, los señores que al margen se expresan, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Gabriel Mairata Brumbar, al objeto de celebrar la sesión ordinaria en segunda convocatoria, dándose principio a la misma con lectura del acta anterior, la que por unanimidad fué aprobada. Se dió cuenta del despacho ordinario y R.O. de la Pta. quedando enterada la Corporación y acordándose su cumplimiento.

Puesto sobre la mesa el proyecto del Presupuesto ordina-

rio para el próximo año de 1935 y discutido uno por uno todos los capítulos y artículos que componen de dicho presupuesto y encontrándoselos en su totalidad conformes con los servicios que vienen a cargo de la Corporación municipal, así como con los recursos de la localidad, que se establecen para atender a aquellos, se acordó por unanimidad prestarle su aprobación quedando en consecuencia fijado el total de ingresos en 23.481'00 ptas. a igual cantidad el de gastos, resultando por consiguiente nivelado dicho presupuesto, acordándose también que el presupuesto de referencia se exponga al público y que se remita copia certificada del mismo a la Delegación de Hacienda de esta P.ª a los efectos de lo prevenido en los artículos 300 y 301 del vigente Estatuto Municipal.

Se aprobaron también las Ordenanzas para la ejecución de los arbitrios que se utilizan como recursos del presupuesto ordinario de ingresos, acordándose su exposición al público por quince días.

Privia la venia del Sr. Presidente, manifestó el Secretario, que a su parecer, el vecindario vería con agrado, se eliminara del Presupuesto el arbitrio, sobre la matanza de cerdos por particulares en su domicilio, con destino al consumo exclusivo de un familiar, y que estos enteraran expensas de arbitrio y que para lo cual se entrevistaría con el Sr. Jefe de Presupuestos, para que no pusiera dificultades en la aprobación definitiva del Presupuesto.

Dicha manifestación del Secretario, fue aprobada por unanimidad.

Pasado a mejor y preguntas, el Sr. Moranta pide la forma y tanto por cuanto con que se ha de cobrar el repartimiento de utilidades formado para el ejercicio de 1933, añadiendo que está

conforme que sea el mismo recaudador que lo cobra, siempre que sea al 2 p/po. y que si no acepta, el sabe otros individuos que aceptarían con el expresado tanto por ciento.

Los señores Muras y Darder, manifestaron que ha de ser recaudador el que lo cobra más barato.

El Sr. Sanyol dice que sea el mismo recaudador y con la misma retribución de antes.

El Sr. Martorell Batue y el Sr. Ojalde, manifestaron que sea el mismo y con la retribución del 3 p/po.

El Sr. Martorell Sanyol, abandona el salón de sesiones por tratarse de un hermano suyo.

Resultando que en la votación hubo empate y no considerando el asunto de urgencia, se acordó que se reuniera en la sesión próxima.

Acto seguido el Sr. Martorell Sanyol, propone que en lo sucesivo, las sesiones ordinarias se celebren los lunes en primera convocatoria y los miércoles en segunda y a las 19'30 horas.

Dicha proposición fue aprobada por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 21'30 horas, habiendo autorizado a las 20'30 horas, de que yo el Secretario certifico

Ante mí Moranta.

Gabriel Moranta

Pedro Muras

Francisco Darder

Francisco Martorell

Gabriel Martorell

Jorge Sanyol

P. A. del A.
Juan Martorell

Alcalde
Mairata
Concejales
Darder
Martorell Franc.
Martorell Gabriel
Pons
Lampol

En Mancor del Valle a los tres días del mes de Septiembre de mil novecientos veinticuatro, se reunieron en esta Casa Consistorial, los señores que al margen se expresan, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Gabriel Mairata Benmaras, al objeto de celebrar la sesión ordinaria en primera convocatoria, dándose principio a la misma con lectura del acta anterior, la que por unanimidad fué aprobada.

Se dió cuenta del despacho ordinario y B.O. de la Prá. quedando enterada la Corporación.

Vista la memoria presentada por la Comisión de Hacienda de esta Corporación en la que se razona y propone la prórroga del presupuesto ordinario del ejercicio de 1933, para el actual 1934; una vez examinada detenidamente y considerando que en ella de un modo claro la conveniencia de dicha prórroga, se aprueba por unanimidad la expresada memoria y se acuerda en oposición al público, a efectos de reclamación, su cumplimiento de lo dispuesto en el artº 5º del Reglamento de Hacienda municipal de 23 de Agosto de 1924.

Se acordó la distribución mensual de fondos por doceavas partes del presupuesto.

Acto seguido, el Sr. Alcalde propone, que el recaudador para el repartimiento de utilidades, sea el mismo, de los arbitrios, carros, puros, etc. con el dos por ciento como premio de cobranza.

El Sr. Martorell Gabriel, se ausenta del salón, por tratarse de un hermano suyo.

El Sr. Darder, propone, que sea D. Lorenzo Martorell, pues quiere cobrarlo al 1½ pps.

Los señores Martorell Francisco, Pons y Lampol, se adhieren a la proposición del Sr. Alcalde.



3
Presidente
Mairata
Concejales
Moranta
Darder
Martorell G.
Lampol.

Resultando por consiguiente cuatro votos a favor de D. Moranta y uno a favor de D. Lorenzo Martorell quedando nombrado recaudador municipal el expresado Sr. Martorell Lampol.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las veinte horas, habiendo empezado a las 19.30 horas, de que yo el secretario certifico.

Franco Martorell

Gabriel Mairata

Gabriel Martorell

Pons

Jorge Lampol

P. A. del A.

Juan Martorell

En Mancor del Valle a los diez días del mes de Septiembre de mil novecientos veinticuatro; se reunieron en esta Casa Consistorial, los señores que al margen se expresan, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Gabriel Mairata Benmaras, al objeto de celebrar la sesión ordinaria en primera convocatoria, dándose principio a la misma con lectura del acta anterior, la que por unanimidad fué aprobada.

Se dió cuenta del despacho ordinario y B.O. de la Prá. quedando enterada la Corporación y acordándose su cumplimiento.

Pasando a ruegos y preguntas, el Sr. Moranta, solicitó se le informara si el recaudador municipal, nombrado en la sesión anterior, está conforme con el premio de cobranza, de hacer un depósito como fianza y manera de efectuar

los ingresos, procedente de la recaudación.

El Sr. Alcalde le contesta, manifestando que en cuanto a los dos primeros extremos, a que hace referencia el ruego del Sr. Moranta, el recaudador municipal ha mostrado su conformidad y referente al tercer extremo, que el día siguiente de la cobranza oficial, vendrá obligado a ingresar todo lo recaudado.

El Sr. Moranta añade, que no tiene interés por ninguno de los dos recaudadores propuestos en la sesión anterior y que a su parecer, hubiera convenido más a la Corporación, haber nombrado al Sr. D. Lorenzo Martorell, pues se hubieran economizado cincuenta puntas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las 19'55 horas, habiendo empezado a las 19'30 horas, de que yo el Secretario certifico.

Ante mí Moranta

Gabriel Mairata

Gabriel Martorell Francisco Darder

Jorge Sanyol

P. de del Sr.
Juan Martorell

Presidente
Mairata
Concejales
Martorell F.
Martorell G.

En Manacor del Valle a los diez y nueve días del mes de Septiembre de mil novecientos veinticuatro; se reunieron en esta Casa Consistorial los señores que al margen se expresan, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Gabriel Mairata Benassar, al objeto de celebrar la sesión ordinaria en segunda convocatoria, dándose principio a la misma con lectura

del acta anterior, la que por unanimidad fué aprobada.

Se dió cuenta del despacho ordinario y B. O. de la Prá, quedando enterada la Corporación y acordándose en su consecuencia.

Habiendo terminada su misión y todos sus trámites, la Junta General del Ayuntamiento de utilidad, del año 1933, el Ayuntamiento se hizo cargo del expresado repartimiento, acordándose facultar al Sr. Alcalde, para que señale los días de cobranza.

Acto seguido y previa la venia del Sr. Alcalde, manifestó el Sr. Secretario, que había sido invitado, por su compañero de Huesca, suplicándole de que mientras durara el expediente de su jubilación, se personara en aquella Secretaría, un día o dos, cada semana, para ayudarlo en sus trabajos, pues, muchos de ellos, no puede cumplimentarlos, debido a la falta de vista. El Ayuntamiento acordó por unanimidad, conceder la correspondiente autorización al Secretario, conforme lo solicitado, toda vez, que los trabajos de esta Secretaría, estén al corriente.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las diez y nueve horas cincuenta minutos, habiendo empezado a las 19'30 horas, de que yo el Secretario certifico.

Francisco Martorell

Gabriel Mairata

Gabriel Martorell

P. de del Sr.
Juan Martorell

Presidente
Mairata

En Manacor del Valle a los veinte y seis días del mes de Septiembre de mil novecientos veinticuatro, se constituyó en estas Casas Consistoriales el Sr. Alcalde D. Gabriel Mairata Benassar, con objeto de celebrar la sesión or-

diario en segunda convocatoria y siendo la hora señalada y no habiendo comparecido otro concejal se dió principio a la misma con lectura del acta anterior la que fué aprobada.

Se dió cuenta del despacho ordinario y B.O. de la Prá. quedando enterada la Corporación y acordándose su cumplimiento.

Se aprobó una cuenta de veinticuatro puntos, presentada por el Secretario de este Ayuntamiento, por tres comisiones a Palma, al objeto de gestionar asuntos de esta Alcaldía.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las 19.40 horas, habiendo empezado a las 19.20 horas de que yo el Secretario certifico.

Gabriel Mairata

P. D. del A.

Juan Martorell

Presidente
Mairata
Concejales
Martorell Jr.
Martorell G.

Que Mauncor del Valle a los tres días del mes de Octubre de mil novecientos veinticuatro, se reunieron en esta Casa Consistorial, los señores que al margen se expresan, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Gabriel Mairata Benmaran, al objeto de celebrar la sesión ordinaria en segunda convocatoria, dándose principio a la misma con lectura del acta anterior la que por unanimidad fué aprobada.

Se dió cuenta del despacho ordinario y B.O. de la Prá. quedando enterada la Corporación y acordándose su cumplimiento.

Se aprobó la distribución mensual de fondos por diversas partes del presupuesto.

Se dió cuenta de una comunicación del Sr. Ingeniero Director de Obras y vías provinciales, en la que manifiesta que ha procedido al examen de la piedra acopiada en el camino vecinal N.º 442 denominado de "Mauncor del Valle a Luca", resultando de dicha visita, que la piedra acopiada, en general es de muy buena calidad, excepto algunas pequeñas porciones, que en su día se fijarán. Que la medición exacta y definitiva del acopio, la retrase hasta después de efectuado el machaqueo de la piedra y que este Ayuntamiento puede abonar al contratista la cantidad correspondiente a 600 m. 3 por exceder de cuya cifra la piedra de buena calidad acopiada, dejando el resto para liquidar después de terminado el machaqueo.

El Ayuntamiento mostró su conformidad.

Acto seguido se dió cuenta de dos comunicaciones de la Alcaldía de Luca, la primera convocando a una reunión para el día 4 del actual, al objeto de tratar del Presupuesto carcelario para 1935 y la segunda sobre la formalización de un nuevo contrato de suministros de alumbrado, presentada por la Compañía "Gas y Electricidad", delegando al Secretario de este Ayuntamiento para que asista a dicha reunión.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las 19.35 horas, habiendo empezado a las 19.20 horas, de que yo el Secretario certifico.

Gabriel Mairata

Juan Martorell

Gabriel Martorell

P. D. del A.

Juan Martorell



Presidente
Mairato
Concejales
Martorell F.
Sampol

En Mancor del Valle a los diez dias del mes de Octubre de mil novecientos veinticuatro, se reunieron en esta Casa Consistorial, los Señores que al margen se expresan, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Gabriel Mairato Benmaras, al objeto de celebrar la sesion ordinaria en segunda convocatoria, dándose principio a la misma con lectura del acta anterior, la que por unanimidad fue aprobada.

Se dió cuenta del despacho ordinario y B.O. de la Prá. quedando enterada la Corporación y acordándose su cumplimiento.

Se aprobaron los siguientes pagos.

A D. Miguel Durán, por impresos desde curso a Septiembre 129'50
A D. Antonio Morro por viages de años anteriores 100'00
A D. Juan Martorell, por adelanto de efectos timbrados 55'50
A D. Lorenzo Blar, procurador, por honorarios del litigio, derechos del Secretario, del Procurador y por papel y reintegro en el litigio entre este Ayuntamiento y el de Selva 1.838'07

Acto seguido el Sr. Alcalde manifestó, que en vista de las circunstancias que atraviesa España, con motivo del movimiento revolucionario, propusiera a la Corporación, su adhesión al Gobierno de la República.

Dicha proposición fue aprobada por unanimidad por la Corporación y acordó que el Sr. Alcalde y Secretario, pasase a Palma a entrevistarse con el Sr. Gobernador y comunicarle dicho acuerdo y que los gastos que se ocasionasen sean a cargo del Ayuntamiento.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesion a las 20 horas, habiendo empezado a las 19'30 horas de que yo el Secretario certifico.

Francisco ~~del~~ Gabriel Mairato
Jorge Sampol P. A. del Sr.
Juan Martorell

Presidente
Mairato
Concejales
Sampol

En Mancor del Valle a los veinticuatro dias del mes de Octubre de mil novecientos veinticuatro, se reunieron en esta Casa Consistorial, los señores que al margen se expresan bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Gabriel Mairato Benmaras, al objeto de celebrar la sesion ordinaria en segunda convocatoria, dándose principio a la misma, con lectura del acta anterior la que por unanimidad fue aprobada.

Se dió cuenta del despacho ordinario y B.O. de la Prá. quedando enterada la Corporación y acordándose su cumplimiento.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesion a las 17'35 horas, habiendo empezado a las 17'20 horas de que yo el Secretario certifico.

Jorge Sampol

Gabriel Mairato

P. A. del Sr.
Juan Martorell

Presidente
Mairato

En Mancor del Valle a los veinticuatro dias del mes de Octubre de mil novecientos veinticuatro, se constituyó en estas Casas Consistoriales, el Sr. Alcalde D. Gabriel Mairato Benmaras, al objeto de celebrar la sesion ordinaria en segunda convocatoria y siendo la hora señalada y no habiendo comparecido otro Concejales, se dió principio a la misma con lectura del acta anterior la que fue aprobada.

Se dió cuenta del despacho ordinario y B.O. de la Prá. quedando enterada la Corporación y acordándose su cumplimiento.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesion a las 19'40 horas, habiendo empezado a las 19'20 horas, de que yo el Secretario certifico.

Gabriel Mairato
P. A. del Sr.
Juan Martorell

Presidente
Mairata
Concejales
Moranta
Munoz
Canals
Martorell J.
" G.
Pons
Sampol

En Mañacor del Vall a los treintinueve días del mes de Octubre de mil novecientos treinticuatro, se reunieron en esta Casa Consistorial, los señores que al margen se expresan, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Gabriel Mairata Munoz, al objeto de celebrar la sesión ordinaria en segunda convocatoria, dándose principio a la misma con lectura del acta anterior, la que por unanimidad fué aprobada.

Se dió cuenta del despacho ordinario y B.O. de la Pta. quedando enterada la Corporación y acordándose su cumplimiento.

Se acordó por unanimidad y a propuesta del Sr. Alcalde, contribuir con 50 pitas. a la suscripción abierta para gratificar a los militares que intervinieron en el fracasado movimiento. El Sr. Secretario manifestó que contribuía con un día de haber.

Acto seguido y de orden del Sr. Alcalde, se dió lectura a una comunicación del Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta Pta., en la que da traslado a otra del Ilmo. Sr. Director General de Adción. en la cual deja sin efecto la destitución de Jaime Grau Vicent, del cargo de Oficial Pache, recaudador de arbitrios y encargado de la limpieza.

Usó de la palabra el Sr. Alcalde, manifestando que en cumplimiento de la expresada comunicación, esta mañana a las diez, habia dado posesión a D. Jaime Grau Vicent, del cargo de Oficial Pache, etc. etc. y que se habia reservado todos los derechos y recursos que en contra pueden haber y el uso de los mismos, de todo lo cual daba cuenta a la Corporación, la que aprobó lo hecho, por el Sr. Alcalde.

Acto seguido el Concejal Sr. Martorell Sampol, presentó una proposición por escrito, la que copia-

da literalmente, dice:

"Proposición que presenta el Concejal D. Gabriel Martorell Sampol, al Ayuntamiento. = Que se eleva atenta súplica al Ministerio de la Gobernación del tenor siguiente. = Que, dado, que por aquel Ministerio se ha ordenado se diera posesión del cargo de Oficial Pache, etc. etc. a D. Jaime Grau Vicent, por haber sido suspendido de sus empleos sin formación de expediente, de conformidad a la Orden del 13 de Abril último, y resultando, que no se trata de una suspensión de los cargos toda vez que el Ayuntamiento, competente, no se habia pronunciado definitivamente sobre el particular en la resolución del concurso convocado al efecto, por falta de forma en la sesión del día 14 de Mayo del actual año y hallarse pendiente un recurso del concursante D. Guillermo Martorell Morro y haber sido nombrado, en consecuencia, del referido concurso a este mismo, quien viene desempeñando los cargos aludidos desde el 7 de Abril último. Además, resulta que la Orden del 13 de Abril rescindida, no cabe aplicarla en el caso de que nos ocupa, dado, que los hechos tuvieron lugar antes de su promulgación y no ordenar esta, ni cabe interpretarla, con efectos retroactivos, teniendo en cuenta que las leyes y disposiciones de carácter general, sino disponer lo contrario, no rigen hasta los veinte días de su inserción en la Gaceta de Madrid. = Gabriel Martorell."

Puesto a votación la anterior proposición, se adhieren a ella, los señores, Martorell J., Pons, Sampol, el Alcalde y el firmante. Los señores Moranta, Munoz y Canals, manifiestan que están conformes, con lo hecho en Madrid, quedando aprobada la proposición por cinco votos contra tres.

Acto seguido el Sr. Martorell Sampol, hace constar, que la destitución, según la comunicación del Ilmo. Sr. Director General de Administración, fué notificada al reclamante, el día 14 de Abril próximo pasado, cuando en estas oficinas municipales, consta, que fué el día 7 del expresado mes.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las 20'25 horas, habiendo empezado a las 19'30 horas de que yo el Secretario certifico.

Antonio Morante

Gabriel Mairata

Pedro J. Morante

Antonio Canals

Francisco Martorell

Jorge Sempol

Gabriel Martorell

P. A. del Sr.

Juan Martorell

Presidente
Mairata
Concejales
Morante
Martorell Jr.

Que Mancomunidad del Valle a los siete días del mes de Noviembre de mil novecientos treinta y tres, se reunieron en esta Casa Consistorial, los señores que al margen se expresan, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Gabriel Mairata Benavente, al objeto de celebrar la sesión ordinaria en segunda convocatoria, dándose principio a la misma, con lectura del acta anterior la que por unanimidad fue aprobada.

Se dio cuenta del despacho ordinario y P. A. de la P. A. quedando enterada la Corporación y acordándose su cumplimiento.

Se acordó la distribución mensual de fondos por doceavas partes del presupuesto.

Se aprobaron los siguientes pagos, con cargo a su correspondiente capítulo.

A don Juan Martorell Coll, por veintiseis bombillas eléctricas a dos puentes diez centimos ca-

da una

al mismo, por jornales y materiales empleados en la limpieza de la Comisaría

al mismo por id id de id en la reparación de la

54'60 pta.

40'00 ..

26'20 ..

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las 20 horas, habiendo empezado a las 19'30 horas, de que yo el secretario certifico.

Antonio Morante

Gabriel Mairata

Francisco Martorell

P. A. del Sr.

Juan Martorell

Presidente

Mairata

Concejales

Morante

Martorell Jr.

Que Mancomunidad del Valle a los catorce días del mes de Noviembre de mil novecientos treinta y tres, se reunieron en esta Casa Consistorial, los señores que al margen se expresan, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Gabriel Mairata Benavente, al objeto de celebrar la sesión ordinaria en segunda convocatoria, dándose principio a la misma con lectura del acta anterior, la que por unanimidad fue aprobada.

Se dio cuenta del despacho ordinario y P. A. de la P. A. quedando enterada la Corporación y acordándose su cumplimiento.

Acto seguido y a propuesta del Sr. Alcalde, se acordó por unanimidad nombrar Ciudadanos de Honor de esta villa, al Sr. D. Alejandro Berroux y García y que se comuniquen este acuerdo a la Alcaldía de Palma, para los efectos convenientes.

A continuación el Sr. Secretario dio cuenta, que habían sido aprobadas por el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, las Ordenanzas municipales, formadas por este Ayuntamiento para los años 1935 y 1936, a exce-

ción de la del recargo del 3 pto del producto de las explotaciones mineras, para lo cual procedía acordar su rectificación o anulación de la misma, acordando el Ayuntamiento por unanimidad, que quede anulada dicha Ordenanza.

Se acordó también por unanimidad, hacer las siguientes modificaciones en el presupuesto municipal ordinario formado para 1935, toda vez que ha sido aprobado por la superior Autoridad, con las siguientes condiciones:

- 1ª Que la titular de farmacia sea aumentada la consignación hasta 478'60 ptas.
- 2ª Que queden rebajadas las consignaciones de 900'00 ptas hasta 600'00 ptas. que figuran en dicho presupuesto, para el Practicante y la Comadrona respectivamente.
- 3ª Que se aumente hasta 196'85 ptas la consignación para las atenciones de la Admón. de Justicia de este Partido, y
- 4ª Que se habilite en el Capítulo XV artº Único, de Gastos, la cantidad equivalente al 0'30 por mil del total del Presupuesto, para la Admón. de la Mancomunidad de Municipios.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las 20'15 horas, habiendo empezado a las 19'30 horas, de que yo el Secretario certifico

Ante mí
Gabriel Mairata y

Antonio Morante

Francisco Martorell

P. A. de la A.

Juan Martorell

Presidente
Mairata
Concejales
Morante
Martorell J.
Martorell G.
Gampol



En Mancor del Valle a los veintinueve días del mes de Noviembre de mil novecientos treinta y cinco, se reunió en esta Casa Consistorial, los señores que al margen se expresan, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Gabriel Mairata Benasas, al objeto de celebrar la sesión ordinaria en 2ª convocatoria, dándose principio a la misma, con lectura del acta anterior, la que por unanimidad fue aprobada.

Se dio cuenta del despacho ordinario y P. A. de la P. A. que dando entrada la Corporación y acordándose su cumplimiento.

El Sr. Martorell Gampol, proponente al Ayuntamiento, que sean quitadas todas las piedras que andan sueltas por las calles y plazas de esta población. Dicha proposición fue aprobada por unanimidad.

El Sr. Gampol, presentó una proposición por escrito, la que copiada literalmente, dice:

"Los Concejales que suscriben, visto que en el presupuesto figuran 650 ptas. para caminos vecinales de este término, proponen que se acuerde encargar al Vigilante Guillermo Martorell Morro, si se aviene a ello, la conservación y arreglo de los citados caminos, dándole como gratificación cincuenta ptas mensuales, con cargo al Capítulo correspondiente. = También proponen que el Sr. Secretario, redacte para su aprobación, el Reglamento de suplidos subalternos de este Ayuntamiento a fin de que sepan de una manera clara y terminante cuáles son sus derechos y obligaciones = Mancor del Valle 21 de Noviembre de 1934 = Francisco Martorell = Jorge Gampol ="

Después de hacer varias advertencias, el Sr. Secretario sobre la anterior proposición, el Sr. Alcalde propuso y así se acordó por unanimidad, que quede sobre la mesa para su estudio, hasta la sesión próxima.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las veinte horas y cinco minutos, habiendo empezado a las diez y nueve horas treinta

minutos, de que yo el Secretario certifico.

Antonio Moranta

Gabriel Mairata

Francisco Martorell
Gabriel Martorell

Jorge Lampol

P. A. del Sr.

Juan Martorell

Presidente
Mairata
Concejales
Moranta
Darder
Gauas
Martorell J.
Martorell G.
Lampol

En Manacor del Valle a los veintiseis días del mes de Noviembre de mil novecientos treinticuatro, se reunieron en esta Casa Consistorial, los señores que al margen se expresan, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Gabriel Mairata Benmaras, al objeto de celebrar la sesión ordinaria en 1ª convocatoria, dándose principio a la misma, con lectura del acta anterior, la que por unanimidad fue aprobada.

Se dio cuenta del despacho ordinario y P. O. de la P.ª quedando enterada la Corporación y acordándose su cumplimiento.

Acto seguido se pasó a discutir la proposición firmada por los señores Lampol y Martorell J. que quedó sobre la mesa para su estudio, en la sesión anterior. Usó de la palabra el Sr. Alcalde, manifestando que estaba conforme con el inmediato arreglo de los caminos, pero que antes se paguen del capítulo "Obras públicas" las cuentas que se deben y el sobrante que se destine a dicho fin.

El Sr. Lampol manifestó, que está conforme con lo dicho por el Sr. Alcalde y propone que se acuerde darle un voto de confianza para dicho asunto, acordándose

de que retire la proposición. Así se acordó por unanimidad.

Fue habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 20'15 horas, habiendo empezado a las 19'20 horas de que yo el Secretario certifico.

Francisco Martorell

Gabriel Mairata

Antonio Moranta

Francisco Darder

Antonio Cordero

Gabriel Martorell

Jorge Lampol

P. A. del Sr.

Juan Martorell

En Manacor del Valle a los tres días del mes de Diciembre de mil novecientos treinticuatro, se reunieron en esta Casa Consistorial, los señores que al margen se expresan bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Gabriel Mairata Benmaras, al objeto de celebrar la sesión ordinaria en segunda convocatoria dándose principio a la misma, con lectura del acta anterior, la que por unanimidad fue aprobada.

Se dio cuenta del despacho ordinario y P. O. de la P.ª quedando enterada la Corporación y acordándose su cumplimiento.

Se acordó la distribución mensual de fondos por doceavas partes del presupuesto.

Fue habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 20'15 horas, habiendo empezado a las 19'30 horas de que yo el Secretario certifico.

Antonio Moranta

Gabriel Mairata

Francisco Darder

Francisco Martorell



Presidente

Mairata

Concejales

Moranta

Martorell J.

Darder

Moranta

Martorell G.

Lampol

José I. Navarro

Gabriel Martorell

Jorge Sanz

P. A. del A.

Juan Martorell

Presidente
Mairata
Concejales
Moranta
Martorell J.

En Maunor del Valle a los diez días del mes de Diciembre de mil novecientos treinta y cuatro, se reunieron en esta Casa Consistorial, los señores que al margen se expresan, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Gabriel Mairata Benmaras, al objeto de celebrar la sesión ordinaria en segunda convocatoria dándose principio a la misma, con lectura del acta anterior, la que por unanimidad fue aprobada.

Se dio cuenta del despacho ordinario y R. O. de la P. A. quedando enterada la Corporación y acordándose su cumplimiento.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 19⁴⁰ horas, habiendo superado a las 19³⁰ horas de que yo el Secretario certifico.

Antonio Moranta

Gabriel Mairata

Francisco Martorell

P. A. del A.

Juan Martorell

Presidente
Mairata
Concejales
Moranta
Martorell J.

En Maunor del Valle a los diez y nueve días del mes de Diciembre de mil novecientos treinta y cuatro, se reunieron en esta Casa Consistorial, los señores que al margen se expresan, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Gabriel Mairata Benmaras, al objeto de celebrar la sesión ordinaria en segunda

convocatoria, dándose principio a la misma con lectura del acta anterior, la que por unanimidad fue aprobada.

Se dio cuenta del despacho ordinario y R. O. de la P. A. quedando enterada la Corporación y acordándose su cumplimiento.

Se concedió un permiso a D. Jaime Fontanet Martorell para construir una acera en la casa P. de la República n.º

Acto seguido y a propuesta del Sr. Alcalde, se acordó lo siguiente: Que con arreglo a lo dispuesto en los artículos 73 de la ley municipal y 37 y siguientes y 59 del Reglamento vigente de Sanidad municipal, se establece el servicio benéfico municipal de asistencia médico-farmacéutica, a las familias pobres de esta localidad, en virtud de lo cual todos sus miembros tendrán derecho a ser visitados gratuitamente, por el médico titulado en caso de enfermedad y a que se les faciliten también gratis, las recetas o fórmulas de los medicamentos, que integran el petitivo tarifa de la farmacia española, conforme a la R. O. de 31 Julio de 1927, en la que no están comprendidos desde luego, los llamados medicamentos de lujo o específicos.

Quedará la consideración de familias pobres, las siguientes:

Hermanos de la Caridad - C. Benmaras	14
Martín Juan Rotger	Oriente 1
Margarita Mora Martorell	Nueva 16
Miguel Martorell Grau y H.º	Oscuro

Se acordó también que la expresada lista se ponga de manifiesto a los facultativos y al público por espacio de quince días, a los efectos de que durante dicho plazo, pueda todo vecino reclamar cualquier inclusión o exclusión de dichas listas, sobre la cual adoptará la Corporación municipal la oportuna resolución.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 20²⁰ horas, habiendo superado a las 19³⁰ horas de que yo el Secretario certifico.

Antonio Moranta

Gabriel Mairata

Francisco Martorell

P. A. del A.
Juan Martorell

Presidente
Mairata
Concejales
Moranta
Munoz
Martorell f.
Martorell G.
Canals
Lampol

En Hancor del Valle a los veinticuatro dias del mes de Diciembre de mil novecientos treinta y cuatro, se reunieron en esta Casa Consistorial, los señores que al margen se expresan, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Gabriel Mairata Benmarar, al objeto de celebrar la sesión ordinaria en primera convocatoria, dándose principio a la misma con lectura del acta anterior, la que por unanimidad fue aprobada.

Se dio cuenta del despacho ordinario y R. O. de la Pta. quedando enterada la Corporación y acordándose su cumplimiento.

Se aprobó una cuenta de 223'85 ptas. por impresos y modelación facilitados por D. Domingo Riutord durante el actual año.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las 19'50 horas, habiendo empezado a las 19'30 horas de que yo el Secretario certifico.

Antonio Moranta

Gabriel Mairata

Pedro J. Munoz

Francisco Martorell

Gabriel Martorell

Antonio Canals

Jorge Lampol

P. O. del Sr.

Juan Martorell

Presidente
Mairata
Concejales
Moranta
Martorell f.
Lampol

En Hancor del Valle a los dos dias del mes de Enero de mil novecientos treinta y cinco, se reunieron en esta Casa Consistorial, los señores que al margen se expresan, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Gabriel Mairata Benmarar, al objeto de celebrar la sesión ordinaria en segunda convocatoria, dándose principio

a la misma, con lectura del acta anterior, la que por unanimidad fue aprobada.

Se dio cuenta del despacho ordinario y R. O. de la Pta. quedando enterada la Corporación y acordándose su cumplimiento.

Se acordó la distribución mensual de fondos por docenas partes del presupuesto.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las 19'45 horas, habiendo empezado a las 19'30 horas de que yo el Secretario certifico.

Antonio Moranta

Gabriel Mairata

Jorge Lampol

Francisco Martorell

P. O. del Sr.

Juan Martorell

En Hancor del Valle a los nueve dias del mes de Enero de mil novecientos treinta y cinco, se reunieron en esta Casa Consistorial, los señores que al margen se expresan, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Gabriel Mairata Benmarar, al objeto de celebrar la sesión ordinaria en segunda convocatoria, dándose principio a la misma con lectura del acta anterior, la que por unanimidad fue aprobada.

Se dio cuenta del despacho ordinario y R. O. de la Pta. quedando enterada la Corporación y acordándose su cumplimiento.

Se concedió un permiso a D. Bartolomé Rius Fontanet, para construir una acera delante de su casa n.º 2 de la Calle de Unión.

Se acordó dirigirse telegráficamente al Excmo. Sr. Presidente de la República, para que sea indultado de la pena de muerte, el Cariente de la Guardia Civil, D. Gabriel Barreis.

Se aprobó un pago de 228'15 ptas. de D. B. Bricas, farmacéutico titular, por las recetas despachadas en su farmacia, para la beneficencia municipal, durante el año 1934.

Presidente
Mairata
Concejales
Moranta
Martorell f.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las 19:50 horas habiendo empezado a las 19:30 horas de que yo el Secretario certifico

Antonio Morante

Gabriel Mairata

Francisco Martorell

P. A. del A.

Juan Martorell

Presidente
Mairata
Concejales
Morante
Martorell Jr.

En Mauncor del Valle a los diez y seis días del mes de Enero de mil novecientos treinta y cinco, se reunieron en esta Casa Consistorial, los señores que al margen se expresan bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Gabriel Mairata Benavente, al objeto de celebrar la sesión ordinaria en segunda convocatoria, dándose principio con lectura del acta anterior, la que por unanimidad fue aprobada.

Se dio cuenta del despacho ordinario y B. O. de la Presidencia quedando enterada la Corporación y acordándose su cumplimiento.

Se acordó gratificar con 375 ptas. a D. Guillermo Morante, por haber dado muerte a una gacarina.

Se acordó también 25 bombillas eléctricas para el alumbrado público.

Acto seguido se dio lectura por el infrascripto secretario de la liquidación de las cuentas municipales del finido ejercicio de 1934, como también de las relaciones de deudores y acreedores, en cumplimiento del art. 46 del Reglamento de Hacienda municipal, que han sido formadas y presentadas por el Secretario Contador de este Ayuntamiento, acordándose por unanimidad prestarles su aprobación tal como resultan y que se incorporen al presupuesto del actual año, las cantidades que figuran en las mismas, de conformidad con lo que dispone el expresado artículo.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las 20 horas, habiendo empezado a las 19:30 horas de que yo el Secretario certifico

Morante

Gabriel Mairata

Francisco Martorell

P. A. del A.

Juan Martorell

Presidente
Mairata
Concejales
Morante
Martorell Jr.
Martorell G.
Morante

En Mauncor del Valle a los veintim días del mes de Enero de mil novecientos treinta y cinco, se reunieron en esta Casa Consistorial, los señores que al margen se expresan, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Gabriel Mairata Benavente, al objeto de celebrar en primera convocatoria, la sesión ordinaria, dándose principio a la misma con lectura del acta anterior, la que por unanimidad fue aprobada.

Se dio cuenta del despacho ordinario y B. O. de la Presidencia quedando enterada la Corporación y acordándose su cumplimiento.

Se acordó pagar al recaudador D. Miguel Martorell Sampol la cantidad de 469'82 ptas. como premio de recaudación, por todo lo recaudado durante el pasado año de 1934 y 430'00 ptas. por el transporte de 400 metros de piedra en la carretera que conduce a Luca, a razón de 1'20 ptas. metro.

Acto seguido se dio cuenta por el infrascripto Secretario, de la liquidación, presentada por el recaudador municipal D. Miguel Martorell Sampol, del repartimiento de utilidades del año 1933, ofreciendo el siguiente resultado:

Supuesta el repartimiento	11.228'58 Ptas
" las altas	" "
Botal	11.228'58 "
Supuestan las bajas	179'33
Botal líquido	11.049'25
Supuesta lo ingresado en Caja	9.561'63
" lo pendiente de cobro	1.487'62
Resultando que la Dota es igual al Cargo, y acordó por unanimidad	11.049'25

unidad, prestarle su aprobación y que de los recibos pendientes, se haga cargo el Secretario y que sean avisados los vecinos, para que hagan efectivos sus descubiertos dentro del plazo de tres días, que de no hacerlo se procederá por la vía de apremio.

A continuación se dio lectura por el infrascripto Secretario de la Circular de la Delegación de Hacienda, en la que se traslada del Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de fecha 8 del actual, referente a débito a los sanitarios y resultando que a dichos funcionarios no se les debe cantidad alguna, se acordó que por el Secretario de este Ayunt.^o se expida la certificación a que hace referencia el art.^o 1.^o del expresado Decreto, y sea remitida a la Delegación de Hacienda para los efectos correspondientes.

A continuación el Sr. Presidente manifestó, que le había visitado D. José Mateu Martorell, quien le expuso que enterado de que este Ayunt.^o hallaba necesidad de recursos económicos para hacer frente a los gastos que resultan pendientes, habiéndose entrevistado con D. Arnaldo Mir Ligué, el cual le encargó que ofreciera espontáneamente a esta Corporación un auxilio pecuniario para cubrir de momento aquellas necesidades más perentorias cuya ayuda consistirá en 2.500'00 ptas. por tres meses de la fecha. Agregó el Sr. Alcalde, que por su parte muy agradecido de dichos señores y que opinaba debía aceptarse el ofrecimiento. Concluido este asunto a la consideración de los señores, se acordó por unanimidad aceptar en calidad de préstamo, la cantidad ofrecida; que por el Sr. Presidente se haga efectiva a la brevedad posible, entregando a cada uno de los citados señores un recibo por la suma prestada, firmado por los señores Alcalde, 1.^{er} Teniente y Concejal Delegatario, en nombre de este Ayunt.^o y una vez efectuado, reconocer a cada uno de ellos, un crédito equivalente a la suma prestada, que les será devuelta a los tres meses de la fecha y que en caso de incumplimiento nave a cargo de este Ayunt.^o to-

dos los gastos que se ocasionen.

Después habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las 20'40 horas, habiendo empezado a las 19'30 horas, de que yo el Secretario certifico.

Antonio Moranta

Gabriel Mairata

Pedro Ruchinas

Manifeso Martorell

Martorell J.

P. A. del A.

Juan Martorell

Presidente
Mairata
Concejales
Martorell J.

En Moncor del Valle a los treinta días del mes de Enero de mil novecientos treinticinco, se reunieron en esta Casa Consistorial, los señores que al margen se expresan, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Gabriel Mairata Benmar, al objeto de celebrar la sesión ordinaria en segunda convocatoria, dándose principio a la misma con lectura del acta anterior, la que por unanimidad fue aprobada.

Se dio cuenta del despacho ordinario y R.O. de la Pres. quedando enterada la Corporación y acordándose su cumplimiento.

Se acordó fijar en cinco pesetas, el tipo del jornal regulador, para efectos de quintas.

Se dio cuenta de una comunicación del Sr. Alcalde de Palma, en la que comunica a este Ayunt.^o que han sido dados de alta como vecinos de aquella capital a D. Antonio Martorell Morro y familia y a D. Jaime Borrás Pons y esposa, acordándose sean dados de baja en el padrón de vecinos de esta villa.

Se acordó gratificar con dos quintas a D. Gabriel Martí, por haber dado muerte a un milano y con 3'75 ptas. a D. Guillermo Moranta, por haber dado muerte a una gaviota.

Se hace constar que con fecha 27 del actual, se había verificado la rectificación del alistamiento, sin novedad.

Se aprobaron los siguientes pagos

A D. Jaime Morro, por un jornal de peón, prestado en el camino de Masamella 4'50 ptas.

Al Ingeniero de la Jefatura por afición de la romana pública 3'15 "

A Santiago Vives, por modulación impresa 38'50 "

A Juan Martorell, por viajes a Palma los días 14 y 15 de Enero 46'00 "

Previo la vista del Sr. Alcalde, manifestó el Sr. Secretario, que hasta la fecha, se habían entregado a D. Arnaldo Mir, la cantidad de 350'00 ptas a cuenta de las 1.500'00 ptas. que se le debe este Ayuntamiento como portuano.

Puntos sobre la mesa los padrones de contribuyentes, por los arbitrios sobre vacas, cabras, pueros, rodaje y carruages de lujo, formados para el actual año de 1935 y después de examinados detenidamente fueron aprobados por unanimidad, acordándose poner expuestos al público por quince días a efectos de reclamación.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 20'40 horas, habiendo empezado a las 19'20 horas, de que yo el Secretario certifico.

Francisco Martorell *Gabriel Mairata*

P. O. del Sr.

Juan Martorell

Presidente
Mairata
Concejales
Martorell Jr.

En Maunor del Valle a los seis días del mes de febrero de mil novecientos treinta y cinco, se reunieron en esta Casa Consistorial, los señores que al margen se expresan, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Gabriel Mairata Benumasar, al objeto de celebrar la sesión ordinaria en segunda convocatoria, dándose principio a la misma con lectura del acta anterior, la que por unanimidad fue

Presidente
Mairata
Concejales
Martorell Jr.
Sanguat.

aprobada.

Se dio cuenta del despacho ordinario y B.O. de la Prá. quedando enterada la Corporación y acordándose su cumplimiento.

Se acordó la distribución mensual de fondos por doceavas partes del presupuesto.

Se concedió un permiso a D. Bartolomé Reus Fontanet, para continuar la pared ya empezada, en la finca de su propiedad sita en la calle de Oriente de esta villa.

Se nombró tallador de mojos para el actual año, a D. Gerardo Mora Martorell.

Previo la vista del Sr. Presidente, se dio lectura por el infrascripto Secretario, a una comunicación del Sr. Señor. Principal de Correos, en la que comunica a esta Alcaldía, que por Orden del Ministerio de Comunicaciones de fecha 4 del pasado Enero, se ha creado un servicio de conducción de correspondencia entre esta población y la estación férrea de Teca, en auto-móvil y con dos expediciones diarias de ida y vuelta y que este servicio empezará el día 10 del actual.

Manifestó el Sr. Alcalde, que hacía constar su satisfacción por entender que era una gran mejora, para el público en general.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las 19'45 horas, habiendo empezado a las 19'20 horas de que yo el Secretario certifico.

Francisco Martorell *Gabriel Mairata*

P. O. del Sr.

Juan Martorell

En Maunor del Valle a los trece días del mes de febrero de mil novecientos treinta y cinco, se reunieron en esta Casa Consistorial, los señores que al margen se expresan, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Gabriel Mairata Benumasar, al objeto de celebrar la sesión ordinaria en segunda convocatoria, dándose principio a la misma con lectura del acta anterior, la que por

por unanimidad fue aprobada.

Se dio cuenta del despacho ordinario y B. O. de la P.ª que dando entrada la Corporación y acordándose su cumplimiento.

Tras habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las 19⁴⁰ horas, habiendo empezado a las 19²⁰ horas de que go el Secretario certifica

Martorell G.

Gabriel Mairata

Gauquol.

P. O. del A.

Juan Martorell

Presidente
Mairata
Concejales
Morante
Darder
Martorell Jr.
Pous
Martorell G.
Gauquol

En Moneor del Valle a los diez y ocho días del mes de febrero de mil novecientos treinticinco; se reunieron en esta Casa Consistorial, los señores que al margen se expresan bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Gabriel Mairata Barrera, al objeto de celebrar la sesión ordinaria en primera convocatoria, dándose principio a la misma con la lectura del acta anterior, la que por unanimidad fue aprobada.

Se dio cuenta del despacho ordinario y B. O. de la P.ª que dando entrada la Corporación y acordándose su cumplimiento.

Acto seguido y de orden del Sr. Presidente, se dio lectura por el infrascripto Secretario, de una solicitud presentada por el vecino D. Guillermo Martorell Barra, interponiendo la revisión o reposición de la destitución tácita del cargo de Oficial Vecal de este Ayuntamiento, y discutida ampliamente, por unanimidad se acordó, aceptar y dar por presentada dicha solicitud; conceder un voto de confianza a la Presidencia, a fin de que, con los antecedentes necesarios, le remita al Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta P.ª. para que la informe y después la eleve, para su resolución definitiva, al Ministerio de la Gobernación, a los efectos del párrafo último del art.º 6.º de la Ley de 13 de Diciembre de 1934.

A continuación y por unanimidad, se acordó, proorro

gar el repartimiento de utilidades, formado para el año 1933, para el año 1934, toda vez que los expresados autos, rigió el mismo presupuesto ordinario.

Se aprobó una cuenta de treinticuatro pesetas, presentada por D. Guillermo Martorell, por varios jornales, prestados por cuenta de este Ayuntamiento, en el arreglo de los caminos de Biniarroy y El Kapal.

Se acordó continuar en la lista de pobres a la vecina Apolonia Mateu Blauquart, que habita en la calle del Baño nº 19.

A continuación manifestó el Sr. Alcalde, que con fecha once de Octubre de 1933, se habían satisfechos, al procurador D. Arnaldo Mir, la cantidad de 2500.00 ptas. en concepto de fondos provisionales para atender a los gastos del pleito que se sigue contra el Ayuntamiento de Selva, sobre división y entrega de bienes, no estando el recibo expedido, suficientemente detallado, para lo cual propone a la Corporación, que acuerde sobre el particular.

Después de breve deliberación, se acordó por unanimidad, comunicar a dicho Sr. Mir, que en el plazo de ocho días, manifieste a esta Corporación y por escrito, la forma con que fue distribuida dicha cantidad y porque conceptos, como también, si se entregó cantidad alguna al Abogado de este Ayuntamiento y al mismo tiempo que comuniquen también el estado del expresado pleito.

A propuesta del Concejal Depontario, se acordó por unanimidad adquirir una Caja de caudales.

A continuación manifestó el Sr. Presidente, que en el día de hoy se había presentado el Sr. J. Velarde, al objeto de crear, en este Ayuntamiento una biblioteca municipal, para lo cual propone a la Corporación acordara lo que creiera conveniente.

El Sr. Francisco Martorell, manifestó que esta Corporación que ya tiene creada una y que por cuyo motivo y además por la situación precaria que atraviesa el Ayuntamiento, era su parecer, no hacer este gasto. Así se acordó por unanimidad.

Tras habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las veinte horas treinta y cinco.

tos, habiendo empezado a las diez y nueve horas treinta minutos, de que yo el Secretario certifico.

Antonio Morante

Gabriel Mairata

Francisco Darden

Francisco Martorell

Martorell G.

Pons

Sauquet

P. A. del A.

Juan Martorell

Presidente
Mairata
Concejales
Morante
Martorell fr.
Martorell G.
Sauquet

En Maucor del Valle a los veinticinco días del mes de febrero de mil novecientos treinta y cinco; se reunieron en esta Casa Consistorial, los señores que al margen se expresan, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Gabriel Mairata Benassar, al objeto de celebrar la sesión ordinaria en primera convocatoria, dándose principio a la misma con lectura del acto anterior que por unanimidad fué aprobada.

Se dió cuenta del despacho ordinario y B.O. de la Pta. quedando enterada la Corporación y acordándose su cumplimiento.

Se concedió un permiso a D. José Beolono Baronegi Miró, para modificar la fachada de la casa n.º 25, de la Calle de Biniarroy.

Se aprobó un pago de setenta y cinco pesetas, a D. Antonio Morro, por adelantos para reintegro del libro de actas.

Se acordó gratificar con cinco pesetas a D. Lorenzo Mora, por haber tallado los mozos del actual remplazo.

Se hace constar que con fecha de hoy, se habían devuelto a D. José Mateu, las mil pesetas que prestó voluntariamente a esta Corporación, con fecha 21 de Enero último.



3

Presidente
Mairata
Concejales
Morante
Darden
Canals
Martorell fr.

Acto seguido, manifestó el Sr. Alcalde, que acababa de ser notificado por el Juzgado de 1.ª Instancia de Lina, que el Procurador de este Ayuntamiento, D. Arnaldo Mir Colom, había desistido voluntariamente de su representación y que dentro de ocho días, sea nombrado por esta Corporación otro Procurador, para que la represente, bajo apercibimiento a lo que hubiere lugar, en caso de no verificarlo.

Después de breve deliberación, se acordó por unanimidad, nombrar a D. Lorenzo Nicolson fiol, vecino de Lina, procurador de esta Corporación y que se notifique al interesado para que en caso de aceptar, se presente con urgencia al Tribunal de 1.ª Instancia de Lina, facultando al Sr. Regidor Sindico para que represente de este Ayuntamiento, pueda comparecer ante el Notario público para el otorgamiento del poder correspondiente.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las veinte horas quince minutos, habiendo empezado a las 19.30 horas, de que yo el Secretario certifico.

Antonio Morante

Gabriel Mairata

Francisco Darden

Antonio Canals

Francisco Martorell

P. A. del A.

Juan Martorell

En Maucor del Valle a los cuatro días del mes de Marzo de mil novecientos treinta y cinco; se reunieron en esta Casa Consistorial, los señores que al margen se expresan, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Gabriel Mairata Benassar, al objeto de celebrar la sesión ordinaria en primera convocatoria, dándose principio a la misma con lectura del acto anterior que por unanimidad fué aprobada.

Se dió cuenta del despacho ordinario y B.O. de la Pta. quedando enterada la Corporación y acordándose su cum-

plimiento.

Se acordó la distribución mensual de fondos por donaciones partes del presupuesto.

Acto seguido manifestó el Sr. Alcalde que teniendo noticia por conducto privado de que el Procurador Don Arnaldo Mir, se opuso al recibir el oficio dirigido por este Ayunt.^o por creer que era una desconfianza hacia él y por esto renunció el cargo y teniendo en cuenta que este Ayunt.^o no tenía intención de ofenderle, sino que le pidió la relación porque el Procurador de Palma, había presentado la suya, propongo que, no habiendo recibido contestación al expresado oficio dirigido al Sr. Mir con fecha 19 de febrero último y no teniendo interés en su cumplimiento, se interese de dicho Sr.^o que continúe la representación de este Ayunt.^o y que se esperará se rinda la cuenta definitiva. Dicha proposición fue aprobada por unanimidad.

A continuación el Sr. Presidente manifestó que este Ayuntamiento debía proceder al examen, estudio y censura de las cuentas municipales correspondientes al ejercicio de 1924, en cumplimiento de lo dispuesto en el art.^o 578 del Estatuto municipal en relación con el 125 y siguientes del Reglamento de Hacienda municipal, después de cuya lectura se acordó que las referidas cuentas quedasen sobre la mesa por espacio de ocho días a disposición del Sr. Concejal Sindico y Comisión de Hacienda y demás miembros de la Corporación, para el debido examen de las mismas y la redacción de los oportunos informes por el expresado Concejal Sindico y Comisión de Hacienda.

También se acordó que las citadas cuentas se pongan de manifiesto al público durante 15 días hábiles en la Secretaría del Ayunt.^o, acompañados de los documentos justificativos con certificación de lo acordado, al objeto de que cualquier vecino pueda examinarlas y formular reparos u observaciones contra las mismas.

Acto seguido, se acordó por unanimidad, nombrar



Presidente
Mairata
Concejales
Morante
Canals
Mortorell J.

Comisionado para asistir al juicio de exenciones, ante la Junta de Clasificación y revisión de Mallorca, al Secretario de este Ayuntamiento D. Juan Mortorell Reñis.

Se aprobaron definitivamente, los padrones de los arbitrios de rodaje, cabras, pueros, etc. formados para el actual año, acordándose se pongan al cobro.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las 20'05 horas, habiendo empezado a las 19'30 horas, de que yo el Secretario certifico.

Antonio Morante.

Gabriel Mairata

Francisco Lardén

Antonio Canals

Juan Mortorell

P. A. del A.

Juan Mortorell

En Hancor del Valle a los trece días del mes de Marzo de mil novecientos veinticuatro, se reunieron en esta Casa Consistorial los señores que al margen se expresan, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Gabriel Mairata Benassar, al objeto de celebrar la sesión ordinaria en segunda convocatoria, dándose principio a la misma con lectura del acta anterior que por unanimidad fue aprobada.

Se dio cuenta del despacho ordinario y R. A. de la Prá. quedando enterada la Corporación y acordándose su cumplimiento.

Acto seguido el Sr. Morante propuso, que en lo sucesivo, las sesiones ordinarias, se celebren los mismos días, que en la actualidad y hora de las veinte. Así se acordó por unanimidad.

Se acordó también por unanimidad que la recaudación del repartimiento de utilidades de 1924 y demás arbitrios del corriente año, sea llevada por Administración.



No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las 19'55 horas habiendo empezado a las 19'30 horas, de que yo el Secretario certifico

Antonio Moranta

Gabriel Morata

Antonio Canals

Juanes Martorell

P. A. del A.

Juan Martorell

Presidente
Morata
Concejales
Moranta

En Maucor del Valle a los veinte días del mes de Marzo de mil novecientos treinta y cinco, se reunieron en esta Casa Consistorial los señores que al margen se expresan, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Gabriel Morata Benavides, al objeto de celebrar en segunda convocatoria la sesión ordinaria, dándose principio a la misma con lectura del acta anterior que por unanimidad fue aprobada.

Se dio cuenta del despacho ordinario y B.O. de la Prá. quedando enterada la Corporación y acordándose su cumplimiento.

Acto seguido manifestó el Sr. Presidente que proponía hacer constar en acta, el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del Concejal y Regidor Sindico de este Ayuntamiento, D. Pedro J. Benavides, y que se levante la sesión en señal de duelo. Así se acordó por unanimidad.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las 20'15 horas, habiendo empezado a las 20 horas, de que yo el Secretario certifico.

Antonio Moranta

Gabriel Morata

P. A. del A.

Juan Martorell

Presidente
Morata
Concejales
Moranta
Canals
Darder
Martorell J.
Martorell G.
Ganyol



En Maucor del Valle a los veintiseis días del mes de Marzo de mil novecientos treinta y cinco, se reunieron en esta Casa Consistorial los señores que al margen se expresan, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Gabriel Morata Benavides, al objeto de celebrar la sesión ordinaria en segunda convocatoria, dándose principio a la misma con lectura del acta anterior que por unanimidad fue aprobada.

Se dio cuenta del despacho ordinario y B.O. de la Prá. quedando enterada la Corporación y acordándose su cumplimiento.

Se acordó por unanimidad, adquirir, 150 tablillas para carro, 50 para carreton y 50 para bicicleta, y que se gestionen los precios de ambas como tambien la casa constructora, para que se confeccionen con toda rapidez.

Acto seguido propuso el Sr. Alcalde, que para proveer la vacante de Regidor Sindico, que existe en este Ayuntamiento, proponiera a D. Francisco Darder. Dicha propuesta fue aprobada por unanimidad.

Se aprobaron los siguientes pagos:

A D. Lorenzo Fontanet, por dos viajes a Selva, con la guardia Civil.	12'00 ptes
Al mismo, por 25 bombillas electricas a 1'60 ptes una	40'00 ..
Al mismo, por varios objetos para una autopsia	5'25 ..
A D. Gabriel Parre, por haber dado cuenta a un milanero	2'00 ..
" " Jaime Martorell, por id id id a una marta	3'75 ..
" " Miguel Martorell, por transporte piedra	156'00 ..
" " Lorenzo Fontanet, por reintegro quintas	48'75 ..
" " Juan Martorell, por un viaje a Selva con el Alcalde	16'00 ..

A continuación se concedió un permiso a D. Maria Polivella (Morena) para construir un trozo de pared, en la finca sita en la Calle del Arroyo.

Acto seguido se dio lectura a una comunicacion del Sr. Presidente de la Cámara Oficial Agrícola, invitando a la Corporación, para que asista a la fiesta Agraria, que se celebrará en Teca el día 19 del próximo mes de Mayo, y



al mismo tiempo solicita una subvención, quedando enterada la Corporación.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las 20'35 horas habiendo empezado a las 20 horas de que yo el Secretario certifico.

Moranta

~~Francisco Darder~~ Gabriel Morata

Gabriel Martorell Francisco Darder
Antonio Canals P. A. del A.
Martorell

Presidente
Morata
Concejales
Morata
Martorell J.
Martorell G.

En Maucor del Valle a los tres días del mes de abril de mil novecientos treinta y cinco, se reunieron en esta Casa Consistorial los señores que al margen se expresan bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Gabriel Morata Benmar, al objeto de celebrar la sesión ordinaria en segunda convocatoria, dándose principio a la misma con lectura del acta anterior que por unanimidad fue aprobada.

Se dio cuenta del despacho ordinario y B.O. de la P.A. quedando enterada la Corporación y acordándose su cumplimiento.

Se acordó la distribución mensual de fondos por doceavas partes del presupuesto.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las 20'10 minutos habiendo empezado a las 20 horas de que yo el Secretario certifico.

Moranta

~~Francisco Darder~~ Gabriel Morata

Gabriel Martorell Francisco Darder
Antonio Canals P. A. del A.
Martorell Juan Martorell

Presidente
Morata
Concejales
Morata
Darder
Martorell J.
Martorell G.



[Signature]

Presidente
Morata
Concejales
Martorell J.
Martorell G.

En Maucor del Valle a los diez días del mes de abril de mil novecientos treinta y cinco, se reunieron en esta Casa Consistorial, los señores que al margen se expresan bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Gabriel Morata Benmar, al objeto de celebrar la sesión ordinaria en segunda convocatoria, dándose principio a la misma con lectura del acta anterior que por unanimidad fue aprobada.

Se dio cuenta del despacho ordinario y B.O. de la P.A. quedando enterada la Corporación y acordándose su cumplimiento.

Se acordaron los siguientes pagos:

Al Secretario de este Ayuntamiento por un tomo de "Comentarios al Reglamento de Ayuntamiento" del actual año	10'00 ptas.
Al mismo, por su asistencia al juicio de expensas	25'00 "
A D. María Mora	6'00 "

Seguidamente se pasó a tratar de la fiesta llamada de Santa Lucía, que ha de celebrarse en esta población el día 23 del actual.

Discutida ampliamente la forma y condiciones de su adjudicación, se acordó que sean las mismas que el año anterior y que la subasta tenga lugar el día 16 del actual a las once.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las 21 horas, habiendo empezado a las 20 horas de que yo el Secretario certifico.

Morata

Gabriel Morata
Francisco Darder
Martorell G.

P. A. del A.

Juan Martorell

En Maucor del Valle a los diez y siete días del mes de abril de mil novecientos treinta y cinco, se reunieron en esta Casa Consistorial, los señores que al margen se expresan bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Gabriel Morata Benmar, al objeto de celebrar la sesión ordinaria en

segunda convocatoria, dándose principio a la misma con lectura del acta anterior que por unanimidad fue aprobada.

Se dio cuenta del despacho ordinario y R.D. de la P.ª quedando enterada la Corporación y acordándose su cumplimiento.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 20'10 horas, habiendo empezado a las 20 horas, de que go el Secretario certifica.

Francisco Martorell Gabriel Mairata

P. A. de la U.

Juan Martorell

Presidente
Mairata
Concejales
Martorell J.

En Maunor del Valle, a los veinticuatro días del mes de Abril de mil novecientos treinticinco, se reunieron en esta Casa Comunal los H.ªs. que al margen se expresan bajo la Presidencia del H.ª Alcalde D. Gabriel Mairata Benassar, al objeto de celebrar la sesión ordinaria en segunda convocatoria, dándose principio a la misma con lectura del acta anterior, que por unanimidad fue aprobada.

Se dio cuenta del despacho ordinario y R.D. de la P.ª, acordándose el enterado y cumplimiento de lo mandado.

Se aprobó un pago de cinco puestas a D. Guillermo Martorell, por un jornal para el arreglo de un camino.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 20'15 horas habiendo empezado a las 20 horas, de que go el Secretario certifica.

Francisco Martorell Gabriel Mairata

P. A. del A.

Juan Martorell

Presidente
Mairata
Concejales
Morante
Martorell J.
Martorell G.
Lampert
Pons

En Maunor del Valle a los veintinueve días del mes de Abril de mil novecientos treinticinco, se reunieron en esta Casa Comunal los H.ªs. que al margen se expresan, bajo la Presidencia del H.ª Alcalde D. Gabriel Mairata Benassar, al objeto de celebrar la sesión ordinaria en primera convocatoria, dándose principio a la misma con lectura del acta anterior, la que por unanimidad fue aprobada.

Se dio cuenta del despacho ordinario y R.D. de la P.ª quedando enterada la Corporación y acordándose su cumplimiento.

Acto seguido manifestó el H.ª Presidente, que el primer asunto a tratar, era referente al nombramiento del Recaudador municipal y que proponía a la Corporación, que fuese el mismo del año anterior, D. Miguel Martorell Lampert, con las mismas condiciones de antes y además que venga obligado a la total liquidación. Así se acordó.

El H.ª Lampert manifestó, que consideraba que el tanto por ciento como premio de recaudación había de ser el tres, en lugar del dos.

Se contentó el H.ª Alcalde, manifestando que se entrevistaría con el nombrado y que el tanto por ciento se resolvería en otra sesión.

A continuación se acordó por unanimidad, expedir las tablas para vehículos, que en la actualidad se confeccionan a los siguientes precios:

Tablilla para carruaje	a 3'00 puestas	cada una
" " " " " "	carro	2'50 " " "
" " " " " "	bicicleta	1'50 " " "

Privada la sesión del H.ª Presidente, usó de la palabra el Concejal H.ª Morante, manifestando que en vista de la crisis de trabajo, existente en esta villa, proponía a la Corporación, que acuerde suplicar a los grandes propietarios, que tienen fincas en este término municipal, faciliten trabajo al número de obreros posibles y que se nombre una comisión para que cuantas veces pasen a Palau a visitar a dicho propietarios, en suplica de lo expresado.

Dicha proposición fue aprobada por unanimidad.



nombrándose comisionados para tal objeto al propo-
nente Sr. Morante y al Sr. Alcalde.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la
sesión a las 20'45 horas, habiendo empezado a las 20 horas,
de que yo el Secretario certifico.

Morante

Gabriel Morata

Francisco Martorell

Martorell J.

Parr

García

P. A. del A.

Juan Martorell

Presidente
Morata
Concejales
Martorell J.

En Maunor del Valle a los ocho días del mes de Mayo de
mil novecientos treinticinco, se reunieron en esta Casa Con-
sistorial, los Sres que al margen se expresan, bajo la Pre-
sidencia del Sr. Alcalde D. Gabriel Morata Benmar, al
objeto de celebrar la sesión ordinaria en segunda convo-
catoria, dándose principio a la misma con lectura del
acto anterior que por unanimidad fue aprobada.

Se dio cuenta del despacho ordinario y B.O. de la
Pra. quedando enterada la Corporación y acordán-
dose el cumplimiento de lo mandado.

Se acordó la distribución mensual de fondos por do-
cenas partes del presupuesto.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se
dio el acto por terminado y se levantó la sesión
a las 20'15 horas habiendo empezado a las 20 horas,
de que yo el Secretario certifico.

Francisco Martorell

Gabriel Morata

P. A. del A.

Juan Martorell

Presidente
Morata
Concejales
Martorell J.

En Maunor del Valle a los quince días del mes de Mayo de
mil novecientos treinticinco, se reunieron en esta Casa Con-
sistorial los Sres que al margen se expresan, bajo la Presidencia del
Sr. Alcalde D. Gabriel Morata Benmar, al objeto de celebrar la
sesión ordinaria en segunda convocatoria, dándose principio a
la misma con lectura del acto anterior que por unanimidad fue
aprobada.

Se dio cuenta del despacho ordinario y B.O. de la Pra., quedan-
do enterada la Corporación y acordándose su cumplimiento.

Se aprobaron los siguientes pagos:

A D. Vicario Carrara, por trabajos de escribiente 25'00 Ptas.

A Francisco Ferrer por modulación 27'50.

A continuación se acordó girar al Sr. Alcalde de Maunor, la can-
tidad de 17'30 ptas. para costear las insignias de Comendador
de la Orden de la República, al hijo ilustre de esta Pra. D. Juan
Maunor Victory.

Se acordó también a propuesta del Excmo. Sr. Presidente de
la Diputación Pra. anticipar el pago de los haberes de las a-
guas externas, dependientes de la Casa Pra. de la Infancia.

Se dio cuenta de la invitación del Sr. Alcalde de Maunor para
las fiestas de la Diada Agrícola, que han de tener lugar
los días del 19 al 23 del actual, acordándose nombrar al Sr.
Alcalde para que en representación de este Ayuntamiento asista
a los actos que han de celebrarse el día 19.

Acto seguido manifestó el Sr. Presidente, que estando pró-
xima la festividad de S. Juan, proponía a la Corporación
que acordase sobre las fiestas cívicas, que con motivo de
dichas fiestas, se han de celebrar en esta villa.

Después de larga y detenida discusión, se acordó por una-
nidad y al objeto de dar más realce a dichas fiestas, que
este año las administre el Ayuntamiento y que por el Se-
cretario se haga un proyecto de programa, para después
dar cuenta a esta Corporación, en la próxima sesión, al
objeto de aprobarlo o hacer las modificaciones que estime.



particulares, delegando al mismo tiempo al Sr. Alcalde, para que organice lo que tenga por conveniente. Manifestó el Sr. Alcalde que el vecino de esta villa D. Juan Benito Martorell, le había solicitado permiso para celebrar el día 22 del próximo junio, por la noche una verbena en la cual se eligirá Miss Moancor del Valle y el día siguiente por la tarde una becerrada.

El Ayuntamiento acordó conceder dicha autorización al expresado Sr. siempre que el Gobernador no ponga impedimento alguno, nombrando al Secretario para que el próximo viernes pase a Palma a entrevistarse con dicha primera Autoridad, al fin indicado.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las 21 horas, habiendo empezado a las 20 horas de que yo el Secretario certifico.

Juan Martorell Gabriel Mairata

P. A. del A.

Juan Martorell

Presidente
Mairata

En Moancor del Valle a los veintidos días del mes de Mayo de mil novecientos treinta y cinco, se constituyó en estas Casas Consistoriales el Sr. Alcalde D. Gabriel Mairata Benmarar al objeto de celebrar la sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo la hora señalada y no habiendo comparecido otro Concejal, se dio principio a la misma con lectura del acta anterior la que fue aprobada.

Se dio cuenta del despacho ordinario y B. O. de la Prá. quedando enterada la Corporación y acordándose su cumplimiento.

Se dio lectura del proyecto del programa para las próximas fiestas de S. Juan, el cual fue aprobado.

Se acordó solicitar del Sr. Alcalde de Lina, 150 sillas, para los días que duren las expresadas fiestas.

Se aprobó un pago de diez y seis puntas por dos comisiones a Palma por asuntos de esta Corporación, prestadas por el Secretario de este Ayuntamiento.

Se aprobó otro pago de cinco puntas por un jornal prestado para la limpieza del Ayuntamiento.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las 20.30 horas, habiendo empezado a las 20 horas de que yo el Secretario certifico.

Gabriel Mairata

P. A. del A.

Juan Martorell

Presidente
Mairata

En Moancor del Valle a los veintinueve días del mes de Mayo de mil novecientos treinta y cinco, se constituyó en estas Casas Consistoriales el Sr. Alcalde D. Gabriel Mairata Benmarar, al objeto de celebrar la sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo la hora señalada y no habiendo comparecido otro Concejal, se dio principio a la misma con lectura del acta anterior la que fue aprobada.

Se dio cuenta del despacho ordinario y B. O. de la Prá. quedando enterada la Corporación y acordándose su cumplimiento.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las 20.10 horas, habiendo empezado a las 20 horas de que yo el Secretario certifico.

P. A. del A.

Juan Martorell

Gabriel Mairata

Presidente
Mairata
Concejales
Moranta
Canals

En Moancor del Valle a los cinco días del mes de Junio de mil novecientos treinta y cinco, se reunieron en esta Casa Consistorial, los señores que al margen se expresan bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Gabriel Mairata Benmarar, al objeto de celebrar

la sesión ordinaria en segunda convocatoria, dando principio a la misma con lectura del acta anterior que por unanimidad fué aprobada.

Se dió cuenta del despacho ordinario y B. O. de la Pta. quedando enterada la Corporación y acordándose su cumplimiento.

Se acordó la distribución mensual de fondos por doceavas partes del presupuesto.

Manifestó el Sr. Alcalde, que el recaudador Don Miguel Martorell Campsot, había presentado la dimisión del cargo, fundándola por tener que fijar su residencia en Palma.

Después de breve deliberación y considerando atendibles los motivos alegados por el Sr. Martorell, se acordó por unanimidad admitir la dimisión presentada y que por la secretaría se le practique la liquidación.

Añadió el Sr. Moranta que en vista de la necesidad de fondos que tiene este Ayuntamiento, no se interrumpa dicha cobranza y que interin esta Corporación no resuelva lo contrario, proponía que se nombre interinamente a D. Jaime Grau Vicens. Dicha propuesta fué aprobada por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las 20:30 horas habiendo suplicado a las 20 horas de que yo el Secretario certifico

Moranta

Gabriel Mairata

Antonià Canals

P. O. del Sr.
Juan Martorell

